



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**LA EDUCACIÓN MUSICAL A TRAVÉS DE LAS IDEAS
PEDAGÓGICAS DE MURRAY SCHAFER. PROPUESTA
DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN INFANTIL
MENCIÓN EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ARTÍSTICA Y MOTRICIDAD**

AUTORA: Carmen González López

TUTORA: Yurima Blanco García

Palencia, julio de 2023



AGRADECIMIENTOS

Gracias a todas las personas que han formado parte de mi vida y de mi formación durante esta etapa de mi vida.

A mi abuelo, que me cuida desde el cielo y me está viendo cumplir mi sueño de ser maestra.

A mi abuela, mi segunda madre y mi gran amor, gracias.

A mis padres, que son mi gran apoyo y mi ejemplo a seguir y sin ellos nada de esto hubiese sido posible.

Y a todas las personas que han confiado siempre en mí, gracias.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. JUSTIFICACIÓN.....	8
2.1. Justificación desde las competencias del grado de Maestra en Educación Infantil.....	9
3. OBJETIVOS.....	15
3.1. Objetivos generales del Grado de Maestra de Educación Infantil.....	15
3.2. Objetivos formativos del Grado de Maestra de Educación Infantil.....	15
3.3. Objetivos específicos de la Mención Expresión y Comunicación Artística y Motricidad.....	17
3.4. Objetivo general del Trabajo de Fin de Grado.....	17
3.5. Objetivos específicos del Trabajo de Fin de Grado.....	17
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	18
4.1. La importancia de la música en Educación Infantil.....	18
4.1.1. La educación musical y sus beneficios en Educación Infantil.....	20
4.2. La educación musical a través de las pedagogías creativas.....	24
4.3. Raymond Murray Schafer: biografía e ideas pedagógicas.....	28
4.3.1. La creatividad como clave para la educación musical.....	33
4.3.2. La importancia de la escucha.....	35
4.3.3. El paisaje sonoro.....	37
4.4. Vinculación de las ideas de R. M. Schafer con el currículum de Educación Infantil en Castilla y León.....	39
5. PROPUESTA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.....	47
5.1. Introducción.....	47
5.2. Fundamentación curricular.....	49
5.2.1. Objetivos de etapa y objetivos de enseñanza.....	49
5.2.2. Competencias clave.....	50
5.2.3. Competencias específicas.....	51
5.2.4. Contenidos curriculares.....	52
5.3. Destinatarios.....	54
5.4. Metodología.....	55

5.4.1. Atención a las diferencias individuales.....	56
5.4.2. Temporalización.....	57
5.4.3. Recursos.....	58
5.5. Planificación de las actividades.....	59
5.6. Proceso de evaluación.....	71
5.7. Valoración de la situación de aprendizaje.....	73
6. CONCLUSIONES.....	74
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77

Resumen

En el presente Trabajo de Fin de Grado se lleva a cabo una investigación y un análisis sobre las aportaciones educativas de Murray Schafer acerca de la educación musical. Estas ideas pedagógicas tienen punto de contacto con la Pedagogía de la Creación Musical (PCM) siendo considerado R. M. Schafer un pedagogo creativo. Así mismo, se pretende realzar la importancia de sus ideas pedagógicas al encontrar una clara vinculación con la ley vigente que rige las enseñanzas mínimas de Educación Infantil en Castilla León. A su vez, se presenta una propuesta de situación de aprendizaje compuesta por 5 actividades y dirigida a un aula 2.º de Educación Infantil, la cual está basada en las principales ideas pedagógicas del autor: creatividad, escucha activa y paisaje sonoro.

Palabras clave

Educación Infantil, R. M. Schafer, escucha, creatividad, paisaje sonoro

Abstract

In this Final Degree Project, a research and analysis of Murray Schafer's educational contributions to music education is carried out. These pedagogical ideas have a point of contact with the Pedagogy of Musical Creation (PCM), R. M. Schafer being considered a creative pedagogue. Likewise, it is intended to highlight the importance of his pedagogical ideas by finding a clear link with the current law that governs the minimum teaching of Early Childhood Education in Castilla León. At the same time, a proposal for a learning situation is presented, consisting of 5 activities and aimed at a 2nd year Infant Education classroom, which is based on the author's main pedagogical ideas: creativity, active listening and soundscape.

Key words

Childhood Education, R. M Schafer, listening, creativity, soundscape.

1. INTRODUCCIÓN

En el Trabajo de Fin de Grado que se desarrolla a continuación se realiza un estudio de las teorías de Murray Schafer acerca de la educación musical en el segundo ciclo de Educación Infantil, destacando sus ideas pedagógicas principales para una educación musical de forma creativa y novedosa.

Raymond Murray Schafer fue un músico y compositor que consagró como un investigador de alto prestigio al desarrollar sus estudios sobre el nuevo paisaje sonoro en la Universidad Simon Fraser de Canadá. Él entiende la educación musical desde una perspectiva del paisaje sonoro del entorno, donde la creatividad y la escucha son aspectos fundamentales. Una educación musical vivencial y significativa para el alumnado donde estos son los protagonistas de su propio aprendizaje, asentando las bases para dar comienzo a una educación musical de calidad.

La educación de las personas es un proceso por el cual estas se van formando a nivel académico, emocional y social y adquiriendo conocimientos a nivel conceptual, actitudinal y procesual. La educación debe darse desde edades tempranas y debe ser un proceso de calidad, accesible para todos independientemente de sus características con el objetivo de lograr el mayor bienestar de las personas.

La educación infantil es una etapa muy importante dentro de la infancia ya que contribuye y asienta las bases del desarrollo integral del alumnado. Tal y como afirma Santi (2019) “una adecuada intervención en las primeras edades condiciona los alcances de las capacidades, habilidades, competencias, aprendizajes, niveles de salud, adaptación, entre otros, a lo largo del ciclo de vida” (p. 144), por lo que, como maestros de educación infantil, contamos con una gran responsabilidad a la hora de llevar a cabo nuestra labor docente la cual debe ser eficaz y de calidad.

Es importante que el alumnado aprenda a valorar cualquier sonido como materia básica de la música, que sepan valorar el paisaje sonoro de su entorno, disfrutando y aprendiendo de él. Gracias a la implementación de la pedagogía de Murray Schafer, el alumnado será capaz de llevar a cabo todo lo anteriormente citado a la vez que obtendrá las competencias necesarias para identificar y valorar el potenciar de sí mismo y de los demás para hacer música poniendo en relevancia su creatividad y que su aprendizaje sea una experiencia

multisensorial que aporte a su desarrollo integral superando las barreras de la educación tradicional.

Estas ideas de Murray Schafer acerca de la educación musical, las cuales se basan en el Paisaje Sonoro a través del entorno, la creatividad y la educación multisensorial están reflejadas en la ley de educación que se encuentra en vigor, la LOMLOE. En ella podemos observar cómo están reflejadas en todos los cursos del segundo ciclo de Educación Infantil, dentro del área Conocimiento y representación de la realidad. Más concretamente, en el bloque F. El lenguaje y las expresiones musicales, se refleja como contenido mínimo a impartir “El paisaje sonoro”, basado en la creatividad, al igual que las ideas de Murray Schafer, las cuales están dirigidas a desarrollar en las aulas la creatividad del alumnado a través del uso del sonido y la utilización de nuevos instrumentos, entre otras.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente citado, el Trabajo de Fin de Grado estará estructurado de la siguiente forma: en primer lugar, se realizará una justificación acerca de las necesidades en la etapa de Educación Infantil a la vez que se justificará la adquisición de las competencias del grado de maestra de Educación Infantil. Seguidamente se desarrollan los objetivos planteados para el Trabajo.

En tercer lugar, se llevará a cabo un marco teórico acerca de las ideas pedagógicas sobre la educación musical de Murray Schafer adaptadas a Educación Infantil a la vez que establece una relación de estas ideas con la LOMLOE donde están reflejadas. Todo esto servirá de fundamentación y será la base para poder desarrollar la situación de aprendizaje destinada a un aula de 2º de Educación Infantil, la cual estará formada por varias sesiones llevando a cabo las ideas principales de Murray Schafer.

Por último, cabe destacar la importancia de la realización de este Trabajo respecto a mis estudios en el grado de Educación Infantil y más especialmente al haber cursado la mención Expresión y Comunicación Artística y Motricidad en la cual se pone en relevancia el estudio de la pedagogía de la música y se pone en práctica la labor del docente en esta área.

2. JUSTIFICACIÓN

A continuación, se desarrolla un trabajo de fin de grado el cual pretende demostrar la importancia de la educación musical dentro de la etapa de Educación Infantil a la vez que valorar sus beneficios y abordarla desde una pedagogía novedosa, más concretamente, desde las ideas pedagógicas de R. M. Schafer.

Tras investigar sobre los beneficios de la educación musical y la importancia de la música en la primera infancia, se desarrolla una investigación y revisión de las ideas pedagógicas de R. M. Schafer que servirán como base para el desarrollo de la propuesta de una situación de aprendizaje compuesta de varias actividades que servirán de justificación de las posibilidades que tiene la música en esta etapa basándonos en la creatividad, la escucha y el paisaje sonoro.

Considero que la educación musical debería estar más presente dentro de la jornada escolar, dándole el lugar que merece ya que esta aporta numerosos beneficios al alumnado como veremos más adelante. Tal y como afirma Sigcha et al. (2016):

Se ha comprobado que la música tiene la capacidad de influir en el ser humano en todos los niveles: biológico, fisiológico, psicológico, intelectual, social y espiritual, contribuye en fortalecer las áreas de aprendizaje motriz, socioafectivo, cognitiva y del lenguaje, estimulando su desarrollo integro dentro del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje (P.E.A), siendo de gran importancia conocer e impartir los múltiples beneficios que la música brinda desde antes del nacimiento del niño hasta su adultez. (p. 354)

La primera infancia es una etapa clave en el desarrollo integral de las personas y la música ayuda a desarrollarse a nivel cognitivo, motriz, lingüísticos, social y emocional por lo que, como docentes, debemos brindar esta oportunidad a nuestro alumnado mediante una educación musical adecuada y de calidad.

Con este trabajo, a su vez, se pretende demostrar cómo la música es una herramienta pedagógica de alto potencial para utilizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje, siendo una herramienta integradora y transversal y pudiendo ser utilizada para la adquisición de conocimientos de cualquiera de las tres áreas marcadas por la LOMLOE, ley educativa que está actualmente en vigor: 1) Crecimiento en armonía, 2)

Descubrimiento y exploración del entorno y 3) Comunicación y representación de la realidad.

2.1. Justificación desde las competencias del grado de Maestra en Educación Infantil

La Memoria del Grado de Maestra de Educación Infantil, cita aquellas **competencias generales** que debemos adquirir los estudiantes durante el estudio de este, recogidas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debo potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con

discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

En cuanto a las **competencias específicas**, mediante la realización de mi TFG demuestro la consecución de las siguientes:

Módulo A. Formación básica:

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
3. Conocer los fundamentos de atención temprana.
4. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
7. Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
10. Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias.
11. Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
16. Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenible.

17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.

18. Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.

19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.

20. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.

28. Potenciar en los niños y las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud

29. Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada alumno o alumna, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.

30. Saber valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral del alumnado.

32. Valorar la importancia del trabajo en equipo.

33. Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno o alumna, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6.

34. Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
35. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
36. Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
37. Capacidad para dominar las técnicas de observación y registro
38. Saber abordar el análisis de campo mediante metodología observacional utilizando las tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
39. Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
40. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
41. Comprender y utilizar la diversidad de perspectivas y metodologías de investigación aplicadas a la educación.
42. Saber situar la escuela de educación infantil en el sistema educativo español, en el europeo y en el internacional.
43. Conocer experiencias internacionales y modelos experimentales innovadores en educación infantil.
46. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
48. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
49. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

50. Comprender la relevancia de los contextos formales e informales de aprendizaje y de los valores que sustentan, para utilizarlos en la práctica educativa.

Módulo B. Didáctico disciplinar:

1. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
3. Ser capaz de planificar conjuntamente actividades con todos los docentes de este nivel y de otros niveles educativos, de forma que se utilicen agrupaciones flexibles.
8. Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
12. Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.
13. Ser capaces de realizar experiencias con las tecnologías de la información y comunicación y aplicarlas didácticamente.
15. Expresarse, de modo adecuado, en la comunicación oral y escrita y ser capaces de dominar técnicas para favorecer su desarrollo a través de la interacción.
16. Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.
17. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
22. Ser capaces de dominar la lengua oficial de su comunidad y mostrar una correcta producción y comprensión lingüística.
28. Conocer la tradición oral y el folklore.
29. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

30. Ser capaces de utilizar canciones, recursos y estrategias musicales para promover la educación auditiva, rítmica, vocal e instrumental en actividades infantiles individuales y colectivas.
31. Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
32. Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
33. Ser capaces de analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales del Grado de Maestra de Educación Infantil

Tal y como se citan en la Memoria del Grado de Educación Infantil realizada por la Universidad de Valladolid en 2011, según el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de educación infantil, los objetivos generales del Grado son los siguientes:

- ✓ Formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica.
- ✓ Lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de maestro en educación infantil, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

3.2. Objetivos formativos del Grado de Maestra de Educación Infantil

Los objetivos formativos se centran en lograr profesionales capaces de:

- ✓ Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.
- ✓ Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula.
- ✓ Ejercer funciones de tutoría y de orientación al alumnado Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes.
- ✓ Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- ✓ Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.
- ✓ Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.
- ✓ Aplicar en el aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación.

3.3. Objetivos específicos de la Mención Expresión y Comunicación Artística y Motricidad

Así mismo, la Memoria del Grado de Maestra de Educación Infantil establece los objetivos que deben alcanzar los estudiantes de la Mención de Expresión y Comunicación Artística y Motricidad siendo estos los siguientes:

- ✓ Profundizar en el conocimiento de los fundamentos musicales, de la expresión y comunicación corporal y del juego motor, de las distintas formas de expresión artística, su presencia en el currículo de infantil y la especificidad de su didáctica.
- ✓ Ser capaz de diseñar, utilizar y evaluar diferentes recursos y actividades encaminadas al desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación y al enriquecimiento de la cultura motriz del alumnado, la sensibilidad artística y la educación auditiva, rítmica, vocal e instrumental.
- ✓ Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- ✓ Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- ✓ Ser capaz de analizar y evaluar distintos recursos didácticos ligados al área de la expresión y comunicación artística y corporal.
- ✓ Ser capaces de elaborar recursos didácticos para la Educación Infantil que fomenten y desarrollen la expresión y comunicación artística y corporal.
- ✓ Elaborar, llevar a cabo y evaluar proyectos educativos de educación infantil, que incidan en el desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación desde un enfoque globalizador.
- ✓ Conocer y analizar prácticas, experiencias innovadoras y modelos de intervención educativas en educación infantil desde la perspectiva del desarrollo de las áreas de expresión y comunicación artística y corporal.

3.4. Objetivo general del Trabajo de Fin de Grado

Con la realización del presente Trabajo de Fin de Grado se pretende a nivel general:

- ✓ Valorar la importancia de las ideas pedagógicas de Murray Schafer para la educación musical en Educación Infantil.

3.5. Objetivos específicos del Trabajo de Fin de Grado

Con la realización del presente Trabajo de Fin de Grado se pretende de forma específica:

1. Definir los principales aportes pedagógicos de R. Murray Schafer a través de la revisión de la literatura.
2. Establecer una conexión de las ideas de Murray Schafer y el currículo de Educación Infantil en Castilla y León.
3. Diseñar una situación de aprendizaje dirigida al alumnado de 2.º de Educación Infantil a partir de las ideas pedagógicas de R. M. Schafer basadas en la creatividad, la escucha y el paisaje sonoro.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. La importancia de la música en Educación Infantil

La música tiene un valor muy importante dentro de la vida de las personas. Es fundamental dentro de su vida y, por lo tanto, dentro de su educación y está presente en todos los acontecimientos que vive la persona. Ha sido definida por numerosos autores, entre los que podemos destacar las siguientes definiciones:

Una de las definiciones más relevantes sobre la música es la que realizó el compositor Claude Debussy (citado por Wipe et al., 2013) el cual la definió como “un total de fuerzas dispersas expresadas en un proceso sonoro que incluye: el instrumento, el instrumentista, el creador y su obra, un medio propagador y un sistema receptor” (p. 190). A esta definición se han ido añadiendo aspectos relacionando la música con factores psicológicos, pedagógicos, sociales, artísticos, etc.

A su vez, Schopenhauer (citado por Kalkavage, 2017), afirma que la música es “el arte más potente y sincero porque es una copia de la voluntad misma” (p. 2). Es decir, la música tiene una estrecha relación con todas las cosas, así como con nuestra felicidad.

Más allá de las definiciones tradicionales de música, encontramos autores que defienden que la música está estrechamente ligada a la educación y a la inteligencia. Gardner (1995) señala la música como una de las siete inteligencias múltiples que puede desarrollar una persona. Esta afirmación la defiende ya que sostiene que ciertas partes del cerebro situadas en el hemisferio derecho se ven implicadas en la percepción y producción musical. Además, se sustenta en que varios estudios demuestran que, si dichas partes del cerebro se ven afectadas, se observa una clara pérdida de la habilidad musical (p. 225).

Como docentes del siglo XXI debemos ser capaces de dotar a nuestro alumnado de una formación musical accesible para todos a través de aprendizajes significativos para ellos y considerando a todo nuestro alumnado como creadores o compositores independientemente de sus características.

Gracias a la música, podemos aprender conceptos y adquirirlos de forma motivadora y eficaz, los cuales estarán en nuestro cerebro durante mucho más tiempo que aquellos que se aprenden de forma teórica sin ser significativos para el alumnado.

Delalande (1995) entiende la música como un juego de niños. Realiza un paralelismo entre las etapas de evolución del niño realizadas por Piaget y la música, por ello define la música como:

- La música como juego sensorio – motor: en el primer acercamiento a la música el niño no sabe cómo tocar, no conoce los instrumentos... pero a través de la manipulación y la experimentación y gracias a sus sentidos, los niños irán adaptándose al medio sonoro que los rodea.
- La música como juego simbólico: defiende que la música imita a lo real. A través del simbolismo, lo vivido fuera de la música se refleja en esta por lo que la música puede ser entendida como una experiencia de vida.
- La música como juego de regla: la música es disfrute, diversión y un reflejo de las características y expresiones de una cultura. Todas esas experiencias de vida de una persona están inmersas dentro de su cultura por lo que también debemos entender la música como el resultado de una cultura (pp. 11 – 13).

Tal y como afirma Peñalba (2017) la música tiene un valor intrínseco y trabajarla en el aula ayudará a las personas a formarse como ciudadanos críticos: el trabajo de la música conlleva un aprendizaje global de todas las áreas de la persona (motriz, auditivas, perceptivas y rítmico – temporales, visuales) además de su cerebro. Así mismo, fomenta el desarrollo del lenguaje, la empatía y las emociones, contribuye al bienestar físico y mental y a la formación de la identidad, desarrolla la creatividad y las habilidades para vivir en sociedad (pp. 116 -121).

La música está inmersa en todas las áreas de la vida de nuestras personas y en la etapa de Educación Infantil, dentro de las tres áreas educativas. El DECRETO 37/2022, ley que actualmente rige las enseñanzas de la etapa de Educación Infantil en Castilla y León, establece estas tres denominándolas de la siguiente forma:

- **Crecimiento en armonía:** donde estará presente la música a la hora de descubrir el cuerpo, sus partes, sus sonidos y adquirir rutinas y hábitos para el autocuidado.
- **Descubrimiento y exploración del entorno:** el entorno en el que se mueve el alumnado, tanto interior como exterior está compuesto por multitud de sonidos, tradiciones musicales (canciones y danzas), expresiones artísticas... para lo que

es esencial que el alumnado adquiriera una serie de nociones musicales y rítmicas básicas.

- **Comunicación y representación de la realidad:** siendo la música esencial para la comunicación (a través de la voz), la expresión y diálogo, en la comprensión de la realidad que los rodea, así como la aportación de la música a la adquisición de nociones plásticas y corporales.

La música es universal y es un medio transversal para la adquisición de los conocimientos de cualquier área. A su vez, Riesco (2009) defiende que con las diferentes áreas de la música de contribuye de manera específica a lo siguiente:

- Con la práctica instrumental, podemos trabajar aspectos como la motricidad fina, motricidad gruesa, el movimiento, la coordinación, el control psicomotor, la afectividad, etc.
- Con la audición conseguimos atención, la educación del oído, la discriminación auditiva, cultura musical y la apreciación del entorno.
- Con el canto conseguimos memorización, hábitos, rutinas, orden, etc.
- Con el movimiento y la danza se trabaja todo lo relacionado con el aspecto psicomotor, expresar situaciones, sentimientos, respeto, etc. (p. 34)

Por todo ello, como docentes de la etapa de Educación Infantil debemos considerar la música como el hilo conductor de todas las enseñanzas y todos los aprendizajes, siendo esta una herramienta pedagógica fundamental.

4.1.1. La educación musical y sus beneficios en Educación Infantil

La educación musical es fundamental dentro de la etapa de Educación Infantil y aporta numerosos beneficios al alumnado que recibe dicha educación. Esta es un recurso pedagógico fundamental para la enseñanza de numerosos contenidos y valores por lo que, como docentes, debemos procurar ofrecer una educación musical de calidad a nuestro alumnado.

Monmany (2004, citado por Díaz y Moliner, 2020) considera la educación musical como:

Un derecho de todo el alumnado, considerando que es necesaria para asegurar la transmisión de un sustancial código de comunicación como es la música y también porque es un recurso eficaz para el desarrollo de las aptitudes individuales que inciden en la educación integral del ser humano. (p. 21)

Por su parte, García Torrel (2013) define la educación musical como:

El proceso educativo de la música que está dirigido al desarrollo en el individuo de las capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos que le permitirán tener un juicio musical de la realidad, a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto al hecho musical en su conjunto. (p. 36)

La educación musical entendida como la enseñanza de la música de forma transversal e interdisciplinar en todas las áreas de conocimiento debe ser accesible para todo el alumnado y debe ser entendida como un recurso pedagógico que favorece el desarrollo integral de estos.

Dentro de la educación musical encontramos la expresión musical, la cual ha sido definida por Sigcha et al. (2016) como:

La manera de expresar sentimientos, ideas o pensamientos del niño de manera artística utilizando la música como medio principal para ello, en la etapa preescolar es en donde el niño se encuentra con todos sus sentidos activos para la recolección de información, por ende, es importante que la expresión musical esté presente dentro del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. (p. 357)

Es fundamental que, como docentes, dentro de la educación musical incorporemos la expresión musical, dando a la enseñanza de la música un valor transversal e interdisciplinar. La educación musical tiene una serie de características que refuerzan la idea anteriormente citada de que la música debe considerarse como una herramienta pedagógica fundamental. Las características de la música, tal y como afirman Sitcha et al, (2016) son las siguientes:

- Valor educativo: la música en el ámbito educativo debe incluirse de forma integral dentro de las áreas psicológicas, intelectuales, sociológicas y fisiológicas.

- Accesible para todos: como docentes tenemos la responsabilidad de crear personas que sepan valorar y apreciar la música.
- Libertad y creatividad: en la educación musical es fundamental la creatividad, uno de los pilares del autor Murray Schafer que veremos más adelante. Así mismo, la espontaneidad es primordial para que el alumnado se interese y esté motivado en relación con la música.
- Progresión: como docentes debemos tener en cuenta el proceso evolutivo del alumnado y no centrarnos solo en el resultado, sino valorar el proceso y la participación de estos.
- Actividad lúdica: incluyendo el juego dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje de la música.
- Presente en la vida cotidiana: como docentes debemos motivar a las familias para que estas se involucren en la educación musical del alumnado, de forma que se establezca un vínculo cognoscitivo, social y afectivo (p. 358).

La educación musical debe darse desde edades tempranas y, si esto ocurre, esta aportará numerosos **beneficios** al alumnado. Entre ellos, de acuerdo con las ideas de Sigcha et al. (2016) encontramos los siguientes:

Fortalece las áreas de desarrollo infantil, en la área motriz ayuda a la coordinación motriz, lateralidad, al desarrollo y disociación de movimientos, a la eficiencia motriz, etc. cabe recalcar que la música es universal y está presente en toda nuestra vida, por otro lado en la parte cognitiva ayuda a la lateralidad, nociones espaciales, coordinación y más, mientras que en cuanto al lenguaje permite mejorar su léxico, pues permite al individuo expresar sus sentimientos y emociones por medio de la palabra, interviniendo la parte afectiva del individuo. (p. 358)

También debemos destacar que la música favorece la adquisición y ampliación del vocabulario, la mejora de la pronunciación, la escucha, promueve la atención y ejercita los músculos de la boca, entre otros, coincidiendo con la idea de Mueller (2003, citado por Benítez et al., 2017) el cual afirma que “el rol musical en la infancia temprana debería incluir la promoción del desarrollo emocional y cognitivo, de la comunicación, de las destrezas del lenguaje y socialización, de la coordinación, de las destrezas motrices y de los cambios de actividades durante el día” (p. 62).

Numerosos estudios demuestran que, tal y como afirman Benítez et al. (2017), “la educación musical influye positivamente en el desarrollo cognitivo del niño, al igual que diferentes componentes musicales contribuyen al desarrollo de las destrezas psicomotrices, emocionales y sociales” (p. 61), coincidiendo con las ideas anteriormente citadas. Así mismo, la estimulación musical en la infancia, según Norton et. al (2005, citados por Benítez et al., 2017), “tiene efectos positivos en el desarrollo de destrezas visuales, espaciales y verbales” (p. 63).

Hernández et al. (2017) coinciden con las ideas de estos autores aportando numerosas aportaciones acerca de los beneficios en el desarrollo cognitivo, lingüístico, motriz, social y emocional. La música aporta beneficios en:

- ✓ Desarrollo cognitivo: aumento de la plasticidad del cerebro, las funciones cognitivas (memoria, atención, resolución de problemas y toma de decisiones) y el pensamiento lógico – matemático.
- ✓ Desarrollo lingüístico: beneficia la adquisición de la lectura, incrementa la memoria fonológica y mejora el aprendizaje de una segunda lengua.
- ✓ Desarrollo motriz: desarrollo de un mejor sentido del ritmo mediante el movimiento, favorece la coordinación y mejora la resistencia física.
- ✓ Desarrollo social y emocional: regula el estrés emocional, estimula la comunicación, ayuda a desarrollar vínculos afectivos seguros y favorece la estabilidad emocional y las relaciones sociales.

Es tal la importancia de la estimulación musical en la etapa de educación infantil que, según un estudio realizado por Reynolds y Ou, (2010, citados por Benítez et al., 2017) pueden afirmar que “los niños que han participado en programas preescolares con estimulación musical multimodal durante la infancia temprana a tiempo completo manifiestan una mejor calidad de vida en la edad adulta” (p. 62).

Son muchos los autores que demuestran la existencia de numerosos beneficios en la existencia de la estimulación musical en la etapa de educación infantil por lo que, como docentes, debemos brindar la oportunidad a nuestro alumnado de ser beneficiados de todos ellos, impartíendola de forma correcta y eficaz para conseguir el mayor bienestar de nuestro alumnado.

4.2. La educación musical a través de las pedagogías creativas

Actualmente nos encontramos ante una crisis de la educación musical tal y como afirma Peñalba (2018). Son diversas las causas las que la provocan, entre ellas encontramos, por un lado, la falta de comprensión que ocupa en la educación y cuál es su misión, por ello de la escasa consideración social, política y educativa que tiene esta materia, lo que conlleva a una reducción del tiempo en el horario escolar. Además, la educación musical se encuentra parcelada, ya que generalmente de ella se encargan los maestros especialistas de música mientras que el resto de los maestros no usa la música para el desarrollo de otras áreas.

Son diversos los estudios que reflejan las diferentes etapas por las que ha ido aconteciendo la educación musical. Hemsy de Gainza (2004) muestra una clara separación entre estas etapas, situando la etapa de transición de la educación musical en la década de 1980 a 1990 la cual abre sus puertas a nuevos métodos como la ecología, la nueva corporeidad, la musicoterapia y la tecnología educativa musical, entre otros.

Estos métodos son denominados “métodos creativos” los cuales han sido y son utilizados para la enseñanza de la música y tuvieron sus primeras apariciones en la década de 1970. A partir del año 1980 comienza su auge y su práctica se va extendiendo por los diferentes países de Latinoamérica y Europa hasta llegar a España.

Tal y como indica Peñalba (2018), dentro de estos métodos creativos se encuentra la Pedagogía de la Creación Musical (PCM), un movimiento innovador que tiene su origen en Francia en el año 1970 a través del Groupe Recherches Musicales (GRM) fundado por Pierre Schaeffer el cual está destinado a la investigación y creación musical y donde François Delalande inicia las primeras investigaciones (p. 32).

La Pedagogía de la Creación Musical (PCM) está diseñada para poder trabajar el descubrimiento autónomo, el aprendizaje creativo y la creación musical. Respeta la evolución natural del niño por lo que permite que sea posible implementarla desde la etapa de Educación Infantil. A su vez, permite al niño expresarse a través de la música en todas sus dimensiones lo que favorece el desarrollo de la creatividad, característica fundamental en esta pedagogía y de los pedagogos creativos, que veremos más adelante.

Esta pedagogía está basada en el aprendizaje a través del juego y del cuerpo, por lo que supone el marco pedagógico ideal para abordar la música en las etapas educativas y está orientada desde un punto de vista psicopedagógico (respetando la evolución del niño), desde un enfoque histórico – estético (ampliando el concepto de música) y desde una perspectiva individual y social (desarrollando en cada persona competencias de “músico”) (Peñalba, 2018, p.32).

La PCM tiene un carácter multidisciplinar y sitúa al alumno como protagonista de su propio aprendizaje mientras que el adulto actúa como guía y facilitador para dirigir sus capacidades creativas y proponer actividades y situaciones donde el alumnado pueda potenciarlas. Esta pedagogía prioriza la acción espontánea del niño como factor fundamental de su aprendizaje y su carácter global es distintivo tal y como afirma Blanco-García (2018):

Resulta distintivo el carácter global de la PCM, cuyo modelo se asienta en la renovación musical a través de la escucha y la creación, abriéndose a un universo sonoro y cultural múltiple que rompe barreras con el lenguaje tonal, los instrumentos convencionales, el origen geográfico del arte y se plantea en estrecha interacción con la danza, las artes visuales y sonoras. (p. 48)

La PCM es una pedagogía novedosa, creativa, la cual asienta sus bases en la libertad y el espíritu de juego real que se incorpora en las aulas, garantizando un aprendizaje vivencial de forma individual para cada alumno y de forma grupal (Blanco-García, 2018, p.49).

El alumno y el docente comparten de forma recíproca la creatividad lo que permite que el alumnado pueda experimentar las posibilidades expresivas de la música y se aumenta el interés pedagógico del docente por crear alumnos creativos y sensibles, lo que les pueda permitir expresar sus ideas aún sin contar con un nivel competente de lectura y técnica musical.

Otra de las premisas de la PCM es la inclusión educativa, una educación para todos independientemente de sus características de cada persona. Como docentes debemos ofrecer las mismas oportunidades educativas a todos, teniendo en cuenta las necesidades de cada persona, de esta manera todos podrán desarrollar su capacidad musical. La educación musical inclusiva propone varias medidas para que esto sea posible. Tal y

como afirma Peñalba (2018) estas son las siguientes: “colaboración entre profesionales, gestión adecuada del espacio físico, adaptación de los materiales y la creación de una buena comunicación didáctica” (p. 34). Un buen ejemplo de educación musical inclusiva es a través de la tecnología, ya que esta permite adaptarse a las capacidades individuales de cada persona. La tecnología es una herramienta creativa y con un gran potencial dentro de la educación musical.

En el ámbito educativo resulta fundamental la capacidad de ser creativos, tanto a nivel docente como en nuestro alumnado. Como docentes debemos ser capaces de desarrollar actividades y propuestas novedosas y originales y que estén adaptadas a los intereses y necesidades de nuestro alumnado.

En el ámbito de la educación musical, tal y como afirman Peñalba y Blanco-García (2019) “los llamados Pedagogos Creativos tienen en común dos aspectos fundamentales: la consideración del alumno como un creador o compositor; y la integración de competencias a través del desarrollo de proyectos de trabajo” (p. 60), aspectos que están en consonancia con las líneas pedagógicas de la PCM.

Dentro de los Pedagogos Creativos de la educación musical, por orden cronológico podemos destacar los siguientes:

- Pierre Schaeffer (1919 – 1995)

Como ha sido citado anteriormente, fue el fundador de Groupe Recherches Musicales (GRM), centro de innovación educativa de la educación musical, fundamental en la transición de esta hacia métodos novedosos y creativos y fue considerado el padre de la música concreta.

Este tipo de música podemos considerarlo un tipo de música creativa. Schaeffer (1966) afirmó que:

Cuando en 1948, propuse el término de música concreta, creía marcar con este adjetivo una inversión en el sentido del trabajo musical. En lugar de anotar las ideas musicales con los símbolos del solfeo, y confiar su realización concreta a instrumentos conocidos, se trataba de recoger el concreto sonoro de dondequiera

que procediera y abstraer de él los valores musicales que contenían en potencia.
(p.23)

Este tipo de música resultaba de la unión de diferentes grabaciones de sonidos diversos como pudieran ser el sonido del viento, el sonido de los tacones de un zapato o el cantar de los pájaros.

- John Paynter (1931 – 2010)

John Paynter fue catedrático de música en la Universidad de York en 1969 y reconocido como compositor contemporáneo de los años 70. Consideraba todo aquello que no era silencio como sonido y creó una nueva filosofía denominada “música en las escuelas”.

Se destaca su libro *Sonido y Estructura* (1999) el cual está compuesto por 16 proyectos dirigidos a proporcionar herramientas para la creación musical como la experimentación del sonido a través de la escucha atenta y la recreación de ambientes a partir de la producción de sonidos, trabajo con sonidos producidos por objetos cotidianos, la interpretación de instrumentos de forma no convencional y la utilización de la gestualidad como un elemento creativo (Peñalba y Blanco-García, 2019, p. 60).

- Raymond Murray Schafer (1933 – 2021)

Schafer, como veremos a continuación es un pedagogo creativo creador y precursor de muchos recursos educativos para la educación musical creativa e innovadora. Se caracteriza por promover la sensibilidad y creatividad de los seres humanos en torno al mundo sonoro que les rodea, promoviendo el interés y la motivación del alumnado.

Entre sus ideas pedagógicas destaca la escucha del sonido en movimiento y la toma de conciencia de los sonidos del entorno, así como el desarrollo de la creatividad y el uso de esta dentro de la educación musical del alumnado. Estas ideas siguen vigentes actualmente y se encuentran dentro de los contenidos mínimos establecidos por la LOMLOE para las enseñanzas mínimas de Educación Infantil por lo que, ante la pregunta que realiza Rutherford (2014) “¿es pertinente en el siglo XXI la educación musical de Murray Schafer?” (p. 1), podemos afirmar que sí, lo cual se desarrolla a continuación.

- François Delalande (1941 – actualidad)

François Delalande es considerado un precursor de las pedagogías creativas respecto a la educación musical iniciando las primeras investigaciones de esta. Trabaja en un doble ámbito, en el pedagógico y en el analítico. Estas investigaciones tienen un carácter global donde se dan los conceptos de sonido y música de forma conjunta, así como la relación entre hacer y escuchar música, la importancia del gesto y del cuerpo y el paralelismo entre la evolución espontánea del juego en los niños y las conductas musicales universales.

Su libro *La música es un juego de niños* (1995) es una de sus obras más destacadas a partir de la cual se han basado otros muchos investigadores. Así mismo, sus investigaciones tienen un carácter interdisciplinar donde intervienen la psicología, semiología, pedagogía, estética, antropología y análisis musical.

4.3. Raymond Murray Schafer: biografía e ideas pedagógicas

Raymond Murray Schafer nació en 1933 en Sarnia, Ontario y estudió música en la Escuela Real de Música en Londres y en el Conservatorio Real de Música de Toronto junto con otros conocidos artista como Alberto Guerrero, con el que estudió piano, y John Weingzweig con el que estudió composición.

En los años 60 se alzó con la fama y se consagró como un investigador de alto prestigio al desarrollar sus estudios sobre el nuevo paisaje sonoro en la Universidad Simon Fraser de Canadá. A su vez, en 1963 se convirtió en artista residente de la Newfoundland Memorial University.

Entre 1964 y 1975 Schafer explicó su concepto de educación musical a través de cinco folletos que escribió. En ellos, se incluyen sus experiencias como profesor de música y numerosos ejercicios detallados que utilizaba en sus clases, las cuales empezó a impartir por primera vez en 1964 mediante un curso llamado *musicianship*. Este curso fue dirigido a alumnos con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años y tuvo una duración de dos semanas en verano. Schafer mandó a los alumnos que tocaran música juntos y se dio cuenta de que cada uno estaba tan concentrado en sus notas que no escuchaban las de los demás. Debido a esto, llegó a la conclusión de que él como docente, debía inducir a sus

alumnos a abrir los oídos y que escuchasen todos los sonidos que les rodean, lo cual les atraería y mostrarían interés escuchando y experimentando de forma que asentasen las bases para posteriormente poder iniciar una educación musical formal de calidad (Rutherford, 2014, p.19).

Esta fue la clave para dar comienzo a sus estudios sobre la escucha activa (escucha aguda), los sonidos del entorno que nos rodea y el desarrollo de la creatividad y su posterior expansión por Latinoamérica.

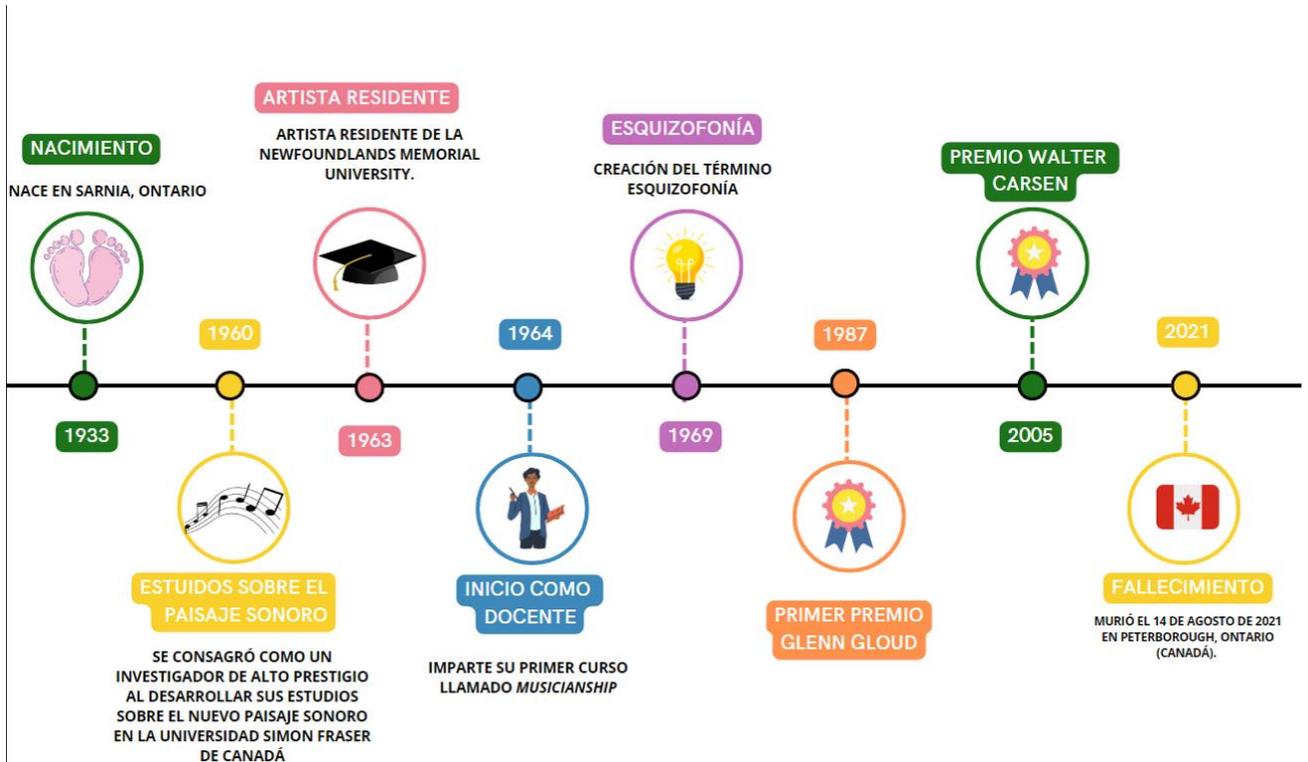
En 1969, (citado por Pérez, 2015), creó el término *esquizofonía* definiéndole como “la separación entre un sonido original y su reproducción o transmisión electroacústica” (p. 113), es decir, Schafer introdujo la separación entre el sonido y aquello que se reproduce y diferenció entre sonidos clave, señales y marcas sonoras. Los sonidos clave los definió como aquellos sonidos naturales. Con las señales sonoras se refería a aquellos sonidos que se escuchan de manera consciente y, por lo tanto, a las capacidades comunicativas y performativas de los sonidos, y por último definió las marcas sonoras como sonidos únicos que son perfectamente identificables por una comunidad.

Posteriormente, en 1987 recibió el Primer Premio Glenn Gould y en 2005 recibió el Premio Walter Carsen, uno de los honores más grandes que han sido entregados a un artista vivo, por el Canadá Council for the Arts (Espinosa, 2021).

Raymond Murray Schafer murió el 14 de agosto de 2021 en Peterborough, Ontario (Canadá).

Figura 1.

Línea del tiempo de la biografía de Murray Schafer



Nota. Elaboración propia

Fue compositor e investigador pero su legado más importante fue su labor docente, donde potenció “el juego como medio para aprender a escuchar”, (Espinosa, 2021, p.4). R. M. Schafer desarrolló grandiosas investigaciones para la educación musical de jóvenes y niños y, además, tal y como afirma Espinosa (2021):

Advirtió como nadie acerca de la contaminación acústica que infecta a la sociedad actual causando disminución auditiva, a veces irreversible en el oído humano. Advirtió también sobre la necesidad del uso del silencio para escucharnos mejor y de la conexión de la música artística con la “música de la naturaleza. (p.3)

R. M. Schafer concibe la figura del maestro como un aprendiz permanente que debe permanecer, es decir, que el proceso enseñanza – aprendizaje debe ser recíproco entre alumnado y docente, donde el alumnado aprende del docente y el docente aprende del alumnado. Esta idea de educación es la que, en la actualidad, se intenta integrar en todas

las aulas de nuestro sistema educativo, convirtiendo la educación en una acción de mayor calidad y con la que debemos trabajar nosotros como futuros docentes.

Así mismo, todas sus investigaciones estaban centradas en la problemática de la percepción sonora como factor clave para aprender utilizando la atención. La atención que el alumnado tiene a la hora de escuchar aquello que se les dice o se les está enseñando está influenciada por la concentración, el sonido exterior y, por consiguiente, el silencio, todo aquello que encontramos en un paisaje sonoro, el cual será definido más adelante.

Los rasgos más característicos de R. M. Schafer son la creatividad, la imaginación, el aprendizaje colaborativo y, muy especialmente, la preocupación por mejorar el sonido del mundo, lo que le llevó al estudio del paisaje sonoro y sus posibilidades para el aprendizaje de la música en el aula. Schafer (1975) afirma que su trabajo en la educación musical está centrado fundamentalmente en tres campos:

1. Tratar de descubrir cuáles son los potenciales creativos que los niños pueden tener para hacer su propia música.
2. Presentar a estudiantes de todas las edades los sonidos del entorno; inducirlos a tratar el paisaje sonoro del mundo como una composición musical cuyo principal compositor es el hombre y a producir apreciaciones críticas que puedan conducir a su mejoramiento.
3. Descubrir un nexo o lugar de reunión, donde todas las artes puedan encontrarse y desarrollarse juntas armoniosamente. (p. 21)

Tal y como es su trabajo en la educación musical, la propuesta de situación de aprendizaje que se presenta más adelante seguirá estos tres puntos como la base que sustenta su desarrollo.

Aunque R. M. Schafer no dictó unas líneas concretas sobre su metodología, pero es cierto que, tal y como afirma Rutherford (2014), en sus actuaciones “revela un profundo respeto por la expresión individual y un compromiso con la autodeterminación y la inclusión, todo lo cual guía sus métodos de enseñanza y podría considerarse una base filosófica” (p. 17).

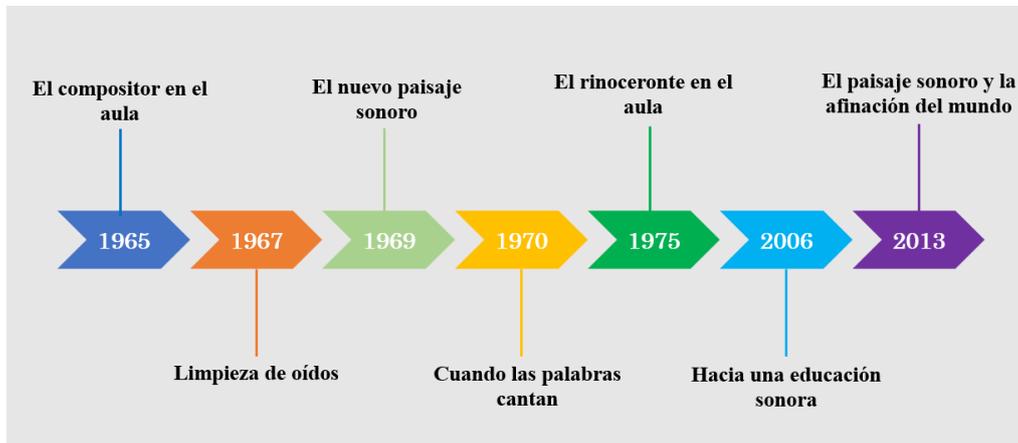
Cabe destacar que libros importantes sobre música como es la enciclopedia *The Oxford handbook of philosophy in music education* toma en cuenta las ideas pedagógicas de Schafer para justificar cuestiones como la importancia del paisaje sonoro, la escucha y la creatividad, aspectos pedagógicos destacables que veremos a continuación.

Así mismo, cabe destacar su trayectoria como escritor de numerosos los cuales han sido publicados en varios idiomas (inglés, francés y español). En este Trabajo resaltaremos aquellos que han tenido una traducción al español, siendo estos los siguientes:

- El compositor en el aula (Ricordi, 1965)
- Limpieza de oídos (Ricordi, 1967)
- El nuevo paisaje sonoro (Ricordi, 1969)
- Cuando las palabras cantan (Ricordi, 1970)
- El rinoceronte en al aula (Ricordi, 1975)
- Hacia una educación sonora (Radio Educación, 2006)
- El paisaje sonoro y la afinación del mundo (Intermedio Editores, 2013)

Figura 2.

Línea del tiempo de la bibliografía R. M. Schafer



Nota. Elaboración propia

A continuación, se desarrollan las ideas pedagógicas de R. M. Schafer en las que está basado este Trabajo de Fin de Grado. Estas ideas pedagógicas son la creatividad, la escucha y el paisaje sonoro, las cuales serán adaptadas para implementarlas en la etapa de Educación Infantil.

4.3.1. La creatividad como clave para la educación musical

Dentro de la educación musical y de la educación a nivel general, R. M. Schafer destaca la creatividad como un factor clave en el proceso enseñanza – aprendizaje. Autores como Costa Román y López Marchal (citados por Gisbert, 2018), están de acuerdo con esta idea. Apuestan por una educación musical la cual potencia el desarrollo de la creatividad e invitan a alejarse de la enseñanza musical tradicional y opta por enseñanzas motivadoras para el alumnado a través de actividades creativas.

Además, si como docentes del siglo XXI pretendemos conseguir el perfeccionamiento de la educación de nuestro alumnado y lograr su desarrollo integral, debemos tener en cuenta la creatividad en todas las áreas y en este caso, en la educación musical. En esa línea, Martínez (citado por García Torrel, 2013) afirma que:

La creatividad no es propiedad exclusiva de genios, de seres con capacidades excepcionales, sino que todos los hombres pueden ser creadores si son educados para ello, pues no depende solo de rasgos biológicos, hereditarios, no es una capacidad innata y menos que se logre por azar o casualidad, sino que depende de la calidad de la educación. (p. 36)

Todos los individuos son potencialmente creativos de acuerdo con su edad y a los estímulos que se les ofrezcan por lo que, como docentes, debemos tener en cuenta que el tipo de educación que se les imparta será fundamental para su desarrollo creativo.

La creatividad ha sido definida por varios autores entre los que podemos destacar los siguientes:

Guanche (2002, citado por García Torrel 2013) la define como “una de las capacidades humanas dirigidas a la detección y solución de problemas muy vinculados con las

necesidades, intereses y motivos de cada sujeto y que produce algo original, eficaz, pertinente y creador” (p.36).

La creatividad, siendo entendida como la capacidad que tienen los individuos para imaginar o crear es una capacidad que, como docentes, debemos tener presente y dotar a nuestro alumnado de recursos y oportunidades en las que puedan desarrollarla y potenciarla y nunca debemos limitarla.

La creatividad ligada a la educación musical debe ser entendida como una capacidad que debe ser adquirida mediante actividades lúdicas teniendo en cuenta que el juego es la manera innata de aprender de los niños. Además, debemos entender el juego como una actividad que conlleva el desarrollo de la creatividad.

Por esto mismo, García Torrel (2013) asegura que “el juego musical es una de las vías importantes para estimular posteriormente la creatividad en el niño y que improvise y cree sus propios juegos” (p.37), siendo una afirmación fundamental y clave en la pedagogía de la educación musical que propone M. R. Schafer.

Cabe destacar la creatividad entendida desde la educación musical en la primera infancia, la cual debe ser considerada como (García Torrel, 2013, p.38):

- Es un proceso de descubrimiento o producción de algo nuevo rítmico, melódico o de movimientos.
- Cumple con las exigencias de una determinada situación social o personal.
- Cada persona tiene su forma de expresarlo, de manera libre.
- La motivación, independencia, interés, originalidad son algunas cualidades necesarias para ese proceso.
- La improvisación es la primera fase de la creación.
- De una simple imitación, va a la reproducción de la realidad y de ahí a la elaboración de nuevas imágenes que le permiten producir.
- Se manifiestan diversas sensaciones, emociones, sentimientos.
- De acuerdo con la edad, intereses y motivaciones.
- El estímulo es la base de la creación.
- Mientras más vivencias, conocimientos y habilidades tengan, mayor posibilidad de creación.

Es por ello por lo que podemos afirmar que, el desarrollo integral del alumnado está condicionado por factores familiares, sociales y genéticos y dentro de esto, la creatividad tiene un gran peso a la hora de desarrollarse, aprender, conocer y sociabilizarse.

Álvarez (2004) propone una serie de actividades musicales en las cuales se potencia el desarrollo de la creatividad:

- Permitir a los niños que se expresen cantando.
- Expresar emociones y sentimientos a través del baile.
- Dibujar las sensaciones que les provoca una determinada música.

Así mismo, como veremos más adelante, el paisaje sonoro definido por Schafer está basado en el sonido como fuente de la creatividad y en la escucha (el silencio).

4.3.2. La importancia de la escucha

Un aspecto a destacar en las investigaciones y estudios de R. M. Schafer (2006) es la escucha, a la cual la da una importancia relevante en la educación: “escuchar es importante en todas las experiencias educativas, en cualquier circunstancia en que se intercambien mensajes verbales o auditivos” (p. 11). Las personas estamos escuchando continuamente pero no siempre de forma efectiva ya que escuchamos, pero no prestamos la atención suficiente en muchas ocasiones por lo que muchos sonidos pasan desapercibidos.

En relación con esto, Schafer en su libro *Hacia una educación sonora* (2006) diferencia entre la escucha focalizada y la escucha periférica:

- Escucha focalizada: aquella escucha consciente que se centra en unos sonidos determinados.
- Escucha periférica: escucha inconsciente en la que no se presta atención a aquello que se está escuchando (p. 11-12).

Por su parte, Delalande (1995) diferencia entre dos tipos de escucha:

- Escucha especializada: propone la escucha motivada, independientemente de la fuente. En torno a esto, entiende que la escucha y la motivación son

complementarias y coincidiendo con las ideas de Schafer, propone que la mejor forma para que el alumnado aprenda a escuchar es realizar sus propias producciones (p. 61-63).

- Escucha creativa: defiende que a escucha es lo que hace importante a una obra. La escucha creativa es aquella que realiza cada individuo a lo que escucha en función de sus intereses, características y motivaciones, haciendo suya la obra, creando, imaginando, y, por lo tanto, haciéndola única (p. 67-68).

Schafer (1969) en su libro *Limpieza de oídos* señala que dentro de la escucha intervienen el ruido, los sonidos y el silencio: define el ruido como “una señal sonora indeseable” (p. 15), es decir, a la disonancia dentro de lo que pretendemos escuchar, es una señal sonora indeseable. Además, señala que cada persona tenemos una cierta sensibilidad al ruido que está estrechamente relacionada con la capacidad que tenemos para escuchar, es decir, cuanta más sensibilidad tengamos al ruido, seremos menos capaces de concentrarnos para escuchar.

Por otra parte, define el sonido, como aquellas señales sonoras deseables, aquello que queremos escuchar. Los sonidos son musicales, conforman una melodía, y son regulares y periódicos. Además, los sonidos son los que hacen característicos a un objeto, animal, transporte... en definitiva, a un paisaje sonoro (Schafer, 1969, pp. 21 – 22).

Por último, otorga una importancia fundamental al silencio dentro de la escucha. En términos técnicos, lo define como “la ausencia de sonido” (Schafer, 1969, p. 17). Si bien es cierto que esa es su definición, también compara al silencio con el oro. El silencio es muy valioso, protege de los ruidos a los eventos musicales, y lo destaca como “el aspecto más potencializado de la música” (p. 17). El silencio es fundamental y otorga gran importancia a los sonidos que se escuchan antes y después de él.

En torno a la escucha en la educación musical, existe una gran prevalencia de escuchar la música sentados, lo cual no motiva al alumnado. Con respecto a esto, Delalande (2013) propone lo siguiente:

Escuchamos lo que tenemos buenas razones para escuchar, y un despertar de la escucha musical consiste en multiplicar las razones por las que escuchar y

escuchar musicalmente. El mejor medio, pienso, para motivar la escucha es fundarla sobre la experiencia de producción. (p. 7)

Como docentes debemos buscar actividades que motiven al alumnado para escuchar atentamente, que les motiven a escuchar, a apreciar los sonidos, el silencio, que les proporcionen herramientas para su creatividad y su evolución dentro de la educación musical.

4.3.3. El paisaje sonoro

Todas las personas desde que estamos en nuestra etapa gestacional desarrollamos la percepción auditiva en torno a los sonidos que nos rodean, comenzando por el latido del corazón de la madre. Por ello, tal y como afirman Cárdenas y Martínez (2015):

El diccionario auditivo (hace referencia a la lista de sonidos que el ser humano comienza a reconocer, producto de la relación con su entorno, desde sus primeros días de vida hasta que muere), del niño se empieza a enriquecer a partir del sonido más cercano a su ser, la voz de sus padres; para posteriormente involucrar el reconocimiento del espacio físico que ocupa, el sonido de sus juguetes y, desde luego sus propios sonidos y las respuestas de atención que puede obtener a partir de su emisión sonora elemental (risas, gritos, lloros, balbuceos, etc.). (p. 131)

Todas las personas estamos rodeadas de un paisaje sonoro característico que es modificable en función de aquello que nos va aconteciendo durante nuestra vida. Además, los entornos existentes también tienen su propio paisaje sonoro. Schafer (2006) define el paisaje sonoro (Soundscape) como “el entorno acústico, el campo sonoro total, cualquiera sea el lugar donde nos encontremos” (p. 12). En este término, diferenciándose del término *Landscape*, solo incluye aquellos sonidos del espacio exterior, todo aquel sonido que se escuche es válido, ya que él mismo defiende que cualquier cosa que suene es música. Schafer entiende el paisaje sonoro como aquellos sonidos de un entorno concreto los cuales le hacen característico e identificable.

A su vez, el paisaje sonoro está caracterizado por sus marcas sonoras (término creado por Schafer y citado anteriormente), es decir, por aquellos sonidos que son perfectamente

identificables para una comunidad y, por lo tanto, que la definen. Cabe destacar que el paisaje sonoro está determinado por las actividades del ser humano y pueden modificarlo.

Dentro del paisaje sonoro, existen diferentes niveles acústicos tal y como afirma Schafer (2001, citado por Cárdenas y Martínez, 2015, p. 134):

- Tónica o sonido fundamental: sonido básico a partir del cual se aparecen los demás sonidos.
- Señales sonoras: sonidos que se escuchan conscientemente y que destacan por encima de otros.
- Marca sonora: sonidos representativos de una comunidad o paisaje sonoro concreto. También son denominados repertorio sonoro.
- Campo: lugar donde se escucha el paisaje sonoro.
- Background sonoro: sonido de fondo.

Por otro lado, la educación musical ligada a las ideas de R. M. Schafer debe contemplar cualquier sonido como válido y a cualquier persona como músico. En relación con esta idea, R. M. Schafer (citado en Espinosa, 2021), defiende que “la música y el paisaje sonoro deben ser estudiados en forma conjunta. La música ha sido, en todas las épocas, un reflejo del entorno acústico en el cual la gente vive”, (p. 4).

Crea el término de *paisaje sonoro* para que el alumnado tome conciencia de la contaminación acústica que se da en su alrededor. Uno de los principales objetivos de Schafer (1975) es “introducir a los estudiantes de todas las edades en los sonidos del entorno; animarlos a tratar el paisaje sonoro del mundo como una composición musical de la que el hombre es el principal compositor, y a hacer juicios críticos que conduzcan su mejora” (p. 9). Para ello, debemos entender el trabajo y estudio del paisaje sonoro como el trabajo de la escucha atenta, la identificación y la sensibilidad hacia el entorno sonoro y el desarrollo de la creatividad donde el sonido es el protagonista.

En relación con las posibilidades didácticas del paisaje sonoro, Espinosa (2006) defiende que:

En realidad, lo que nos impulsa, en primera instancia, es a promover una “toma de conciencia” del paisaje sonoro que poseemos y, a partir de ahí, conectarnos con

él para modificarlo cuando resulte necesario, aprovecharlo cuando convenga, exaltarlo cuando valga la pena y/o apreciarlo cuando nuestra sensibilidad lo desee. (p. 152)

La utilización del paisaje sonoro como un recurso pedagógico conlleva a la práctica vivencial de la música. Como he citado anteriormente, surge dentro de la PCM, por lo que supone uno de los impulsos de la transición educativa de la educación musical hacia métodos innovadores y creativos. A su vez, su utilización está orientada a una buena utilización del entorno que rodea a las personas, valorándolo, respetándolo y cuidándolo. Coincidiendo con esto, Carles (2013) afirma que:

El paisaje sonoro es además una valiosa herramienta de sensibilización y educación sonora no sólo en el campo musical sino también, en el campo de la educación ambiental. Estos trabajos y sus materiales sonoros resultan eficaces instrumentos de sensibilización pública acerca del carácter estético-musical y social del paisaje sonoro, y su trascendencia para la calidad de vida en la ciudad. Cuando algo se valora, no se desperdicia tan fácilmente. (p. 7)

El trabajo del paisaje sonoro en el aula de Educación Infantil nos ofrece muchas herramientas de aprendizaje a nivel musical y en otras áreas de la etapa, así como en la educación en valores, algo que resulta fundamental.

4.4. Vinculación de las ideas de R. M. Schafer con el currículum de Educación Infantil en Castilla y León

Tras la revisión del DECRETO 37/2022 que rige las enseñanzas básicas de Educación Infantil en Castilla y León, podemos afirmar que la educación musical contribuye a la consecución de varios **objetivos generales de etapa**:

- ✓ Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- ✓ Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- ✓ Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- ✓ Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

- ✓ Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- ✓ Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- ✓ Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- ✓ Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.

Así mismo, las ideas de M. R. Schafer contribuyen a la adquisición de varias **competencias clave** que conforman el perfil de salida del alumnado:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): requiere identificar, comprender, crear, expresar e interpretar pensamientos, conceptos, sentimientos y opiniones de forma oral, escrita o signada mediante materiales sonoros, visuales y digitales en distintas materias y contextos.
- Competencia ciudadana (CC): habilidad de valorar el entorno social, natural y familiar y actuar como ciudadanos responsables y constructivos.
- Competencia emprendedora (CE): consiste en la habilidad que posee cada persona para actuar en función de una serie de oportunidades e ideas en diferentes contextos. Está basada en la creatividad, el pensamiento crítico y la innovación, así como la habilidad de trabajar de forma individual y/o colaborativa.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC): requiere respetar y comprender diferentes maneras en las que las emociones, las ideas y el significado de expresan de forma creativa y se comunican de diferentes formas.

Con el objetivo de vincular las ideas de Schafer con el currículum de Educación Infantil en Castilla y León podemos observar que aparecen en **el área 3. Comunicación y representación de la realidad**, donde está reflejada la música de manera concreta. Esta área y más concretamente, las ideas de Schafer, contribuyen a la adquisición de una serie de **competencias específicas** con sus correspondientes descriptores operativos:

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.

5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.

A su vez, las principales ideas pedagógicas del autor que aparecen reflejadas de forma concreta en el área 3, *Comunicación y representación de la realidad* donde se trata, a su

vez, de forma específica los contenidos musicales, plásticos y de expresión corporal. Dentro del *bloque F. El lenguaje y la expresión musicales* encontramos los siguientes **contenidos** ligados a las ideas pedagógicas de Schafer:

- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

Debido a que existe una clara relación entre los contenidos de índole musical, corporal y plástica, y entendiéndolo como áreas interconectadas y relacionadas estrechamente, también existe una relación en esta misma área con los siguientes bloques y las ideas pedagógicas de Schafer:

Bloque G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.

Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales

- Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.

Por todo lo anteriormente citado, podemos afirmar que existe una clara vinculación entre las ideas pedagógicas de Murray Schafer y la actual ley de educación (LOMLOE) que rige las enseñanzas mínimas de Educación Infantil en Castilla y León.

De forma transversal, las ideas de Schafer tienen relación con las **competencias específicas y sus correspondientes descriptores operativos del área 1. Crecimiento en armonía:**

Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.

1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.

Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.

2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

Competencia específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.

Competencia específica 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.

4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.

Así mismo, existe una clara relación con los siguientes **contenidos** del área:

- A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.
 - Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.
 - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- B. Desarrollo y equilibrio afectivos.
 - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.
 - Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.
- Actividades en el entorno.

También se encuentra una relación con la siguiente **competencia específica y sus correspondientes descriptores operativos del área 2. Descubrimiento y exploración del entorno:**

Competencia específica 3: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

- 3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
- 3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.
- 3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

Así mismo, existe una clara relación con los siguientes **contenidos** del área:

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.
- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

A continuación, se presenta una tabla resumen donde se recoge la relación que existe entre los contenidos que establece la LOMLOE en la etapa de Educación Infantil y las principales ideas pedagógicas de M. R. Schafer desarrolladas anteriormente:

Tabla 1.

Relación de los contenidos de la LOMLOE con las ideas pedagógicas de R. M. Schafer

ÁREA INCLUIDA EN LA LOMLOE	BLOQUE DE CONTENIDOS	IDEAS PEDAGÓGICAS DE R. M. SCHAFFER
ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo	Escucha
	B. Desarrollo y equilibrio afectivos	
	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno	· Escucha
	D. Interacción socioemocional con el entorno. La vida junto a los demás	· Paisaje sonoro
ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	B. Experimentación con el entorno	· Escucha · Creatividad
	C. Indagación en el medio físico y natural	· Paisaje sonoro
ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	F. El lenguaje y la expresión musicales	· Escucha · Creatividad
	G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales	· Paisaje sonoro
	H. El lenguaje y la expresión corporales	

5. PROPUESTA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

5.1. Introducción

A continuación, se presenta la propuesta de situación de aprendizaje denominada *Buenos Aires Sonoro* que será llevada a cabo específicamente dentro del *área 3. Conocimiento y representación de la realidad* y de forma transversal está situada dentro del *área 1. Crecimiento en armonía* y del *área 2. Comunicación y representación de la realidad* de la etapa de Educación Infantil. Esta situación de aprendizaje está compuesta por 5 actividades y tendrá una duración de tres semanas.

Esta propuesta está destinada a un aula de 2º de Educación Infantil del colegio CEIP Ciudad de Buenos Aires situado en Palencia capital. Tras varias reuniones con la tutora del aula y tras la observación del alumnado durante varias semanas, surge la idea de crear una situación de aprendizaje basada en la educación musical a través de las ideas pedagógicas de R. M. Schafer: creatividad, escucha y paisaje sonoro.

La situación de aprendizaje pretende motivar al alumnado a través del aprendizaje de la música y otros contenidos a través de esta, además de valores que se trabajan de forma transversal. Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado aprenda a través de la ludificación, el trabajo en equipo y siendo ellos mismos los protagonistas de su propio aprendizaje.

Así mismo, tras la lectura de los documentos que rigen el centro y el aula, existe una vinculación clara con varios puntos de estos documentos. Dentro de la Programación General Anual (PGA) y más concretamente en sus objetivos generales del centro encontramos los siguientes:

- ✓ Estimular el interés del alumnado por el conocimiento, concienciación y respeto del entorno.
- ✓ Potenciar la utilización de metodologías creativas que permitan la participación activa del alumnado.

Estos objetivos generales de centro concuerdan directamente con la intencionalidad de esta situación de aprendizaje. Además, en los documentos que rigen de forma específica

el aula al que va destinada esta, podemos observar que muchos de los principios metodológicos de la programación anual de aula están estrechamente relacionados con la finalidad de la propuesta de situación de aprendizaje:

- **Afectividad y confianza:** Es importante crear un ambiente cálido, acogedor y seguro en el que el niño/a se sienta querido, y así favorecer la espontaneidad y la creatividad.
- **Enfoque globalizador:** Huiremos de la parcelación de los conocimientos, ya que el niño/a conoce y aprende de forma global.
- **Aprendizajes significativos:** Dice Ausubel “De todos los factores que intervienen en el aprendizaje, el más importante consiste en lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñense consecuentemente”. Es importante que los niños encuentren sentido a sus aprendizajes y estos sean funcionales para ellos.
- **Actividad y participación:** En nuestra Programación Didáctica, el alumno/a es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje. El niño se implica activamente para aprender, a la vez que experimenta, observa, investiga...
- **Aprendizaje a través de la observación y de la experimentación:** Es importante ofrecer al niño/a experiencias que le ayuden a conocer su entorno e integrarse en él.
- **Motivación:** El niño/a debe de sentirse motivado, para lo cual es básico partir de sus intereses, de sus propias propuestas y motivaciones.
- **El juego:** Debe estar presente en el aula en todo momento, por ser motivador para el niño/a y ofrecer la posibilidad de que éste establezca relaciones significativas.

Por todo lo anteriormente citado hace que la propuesta de situación de aprendizaje adquiera una mayor importancia y una relación directa con la intencionalidad educativa del centro y del aula, siendo esta una propuesta flexible y susceptible a los cambios necesarios que surjan durante su desarrollo.

5.2. Fundamentación curricular

La situación de aprendizaje que se propone a continuación pretende dar respuesta a los diferentes objetivos de etapa, competencias clave y específicas, saberes específicos y criterios de evaluación establecidos en el DECRETO 37/2022 que rige las enseñanzas básicas de Educación Infantil en Castilla y León.

5.2.1. Objetivos de etapa y objetivos de enseñanza

La propuesta de situación de aprendizaje contribuye a la consecución de los siguientes objetivos generales de etapa:

- ✓ Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- ✓ Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- ✓ Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- ✓ Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- ✓ Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- ✓ Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- ✓ Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- ✓ Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.

Así mismo, la situación de aprendizaje se desarrolla en torno a una serie de objetivos de enseñanza:

- ✓ Iniciar al alumnado en la valoración y descubrimiento del paisaje sonoro perteneciente de su entorno cercano.

- ✓ Promover la escucha activa del alumnado, tomando conciencia de los sonidos y de las posibilidades sonoras de su entorno.
- ✓ Potenciar la creatividad del alumnado mediante actividades significativas, motivadoras y de interés.

Los objetivos didácticos a partir de los cuales se desarrolla esta situación de aprendizaje se especifican en cada una de las actividades.

5.2.2. Competencias clave

La realización de la situación de aprendizaje contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave establecidas en el DECRETO 37/2022 que rige las enseñanzas básicas de Educación Infantil en Castilla y León:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): requiere identificar, comprender, crear, expresar e interpretar pensamientos, conceptos, sentimientos y opiniones de forma oral, escrita o signada mediante materiales sonoros, visuales y digitales en distintas materias y contextos.
- Competencia ciudadana (CC): habilidad de valorar el entorno social, natural y familiar y actuar como ciudadanos responsables y constructivos.
- Competencia emprendedora (CE): consiste en la habilidad que posee cada persona para actuar en función de una serie de oportunidades e ideas en diferentes contextos. Está basada en la creatividad, el pensamiento crítico y la innovación, así como la habilidad de trabajar de forma individual y/o colaborativa.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC): requiere respetar y comprender diferentes maneras en las que las emociones, las ideas y el significado de expresan de forma creativa y se comunican de diferentes formas.

5.2.3. Competencias específicas

Con la intención de que la propuesta de situación de aprendizaje sea global y no se impartan los contenidos de forma parcelada por áreas, esta propuesta engloba las tres áreas de conocimiento de Educación Infantil por lo que se tienen presentes diferentes competencias específicas de cada una de dichas áreas con sus correspondientes descriptores operativos:

- Área 1. Crecimiento en armonía:

Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva → 1.1., 1.3, 1.4, 1.5.

Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva → 2.1, 2.2, 2.3, 2.4.

Competencia específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable → 3.1.

Competencia específica 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos → 4.2, 4.3, 4.5, 4.6, 4.7.

- Área 2. Descubrimiento y exploración del entorno:

Competencia específica 3: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas → 3.1, 3.2, 3.3.

- Área 3. Comunicación y representación de la realidad:

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno → 1.2, 1.3.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes → 2.2.

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas → 3.5.

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural → 5.6, 5.7.

5.2.4. Contenidos curriculares

Los contenidos curriculares que sigue la propuesta de situación de aprendizaje son los siguientes:

- Área 1. Crecimiento en armonía:
 - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
 - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
 - Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
 - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.
 - Actividades en el entorno.

- Área 2. Descubrimiento y exploración del entorno: Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.
 - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
 - Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
 - Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
 - Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.
 - Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
 - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

- Área 3. Comunicación y representación de la realidad:
 - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
 - La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
 - La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
 - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
 - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

- Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.

5.3. Destinatarios

Como he citado anteriormente, la propuesta de situación de aprendizaje va dirigida a un aula de 2.º de Educación Infantil del CEIP Ciudad de Buenos Aires situado en Palencia capital. Es un aula compuesta por 5 alumnos, de los cuales son 4 niños y 1 niña de 4 y 5 años.

Cabe destacar que nos encontramos en un contexto socioeconómico y sociocultural desfavorecido, es un colegio gueto al que acude alumnado que en su totalidad pertenece a minorías con un ambiente de exclusión social, marginación, familias de temporeros, feriantes y diferentes circunstancias de aislamiento y que presentan necesidades de compensación educativa al presentar un desfase curricular de dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el que corresponde al curso en el que está matriculado. El alumnado y los núcleos familiares presentan problemas de desmotivación y fracaso escolar, así como un bajo rendimiento, muy pocas pautas definidas y una asistencia y escolarización irregular. La colaboración de las familias con la escuela es escasa ya que son familias desestructuradas o con problemas de adicciones, separación, supervivencia, etc.

A nivel específico del aula, es un grupo que muestra interés y ganas por aprender y son participativos. Entre ellos tienen buena relación y hay un clima de confianza dentro del aula. Además, son alumnos/as cariñosos, sociables y amables.

Es cierto que, al no acudir con regularidad al aula, se observa un cierto desfase curricular de forma general por lo que la programación didáctica se adapta a sus necesidades y tiempos. El alumnado tiene en general un desfase curricular de un curso. A nivel específico, podemos señalar que un alumno precisa un plan de apoyo de Audición y Lenguaje, pero no le impide el seguimiento regular de la propuesta. Así mismo, ningún alumno/a del aula requiere adaptaciones curriculares significativas.

5.4. Metodología

La propuesta de situación de aprendizaje estará destinada a contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones, así como a la educación de estos de forma transversal en valores cívicos y éticos que les permita ser capaces de vivir en sociedad. A su vez, con esta situación de aprendizaje se permite que todo el alumnado tenga acceso a una educación, atención y desarrollo de calidad, aspecto prioritario incluido en los principios metodológicos de la LOMLOE.

Centrándome en estos aspectos metodológicos establecidos en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, la propuesta de situación de aprendizaje ofrecerá una atención individualizada al alumnado, respetando sus tiempos, necesidades, nivel de desarrollo y su ritmo de aprendizaje.

Se ofrecerá al alumnado diferentes actividades para que desarrollen experiencias emocionalmente positivas, que ellos mismos sean los protagonistas de su propio aprendizaje actuando de forma activa para poder construir y ampliar sus conocimientos, estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que ha aprendido, siendo un aprendizaje significativo para ellos. Estas actividades tendrán un carácter motivador y atractivo para el alumnado, fomentando aspectos de interés común para todos ellos.

Otro de los principios metodológicos será la ludificación de las actividades, un aspecto esencial dentro de la etapa ya que el juego es el método innato del alumnado para aprender y a partir del cual estarán más motivados. Esta ludificación estará centra en sus intereses, favoreciendo la imaginación, la creatividad y la socialización, aspectos metodológicos que marca también M. R. Schafer y que considera fundamentales.

La docente actuará como una guía y mediadora en la educación de su alumnado, creando un clima amable, estimulante, acogedor y de confianza para que estos se sientan seguros y motivados y favorezca su aprendizaje y el desarrollo de su autoestima para que así el alumnado adquiera autonomía y elaboren una imagen positiva, equilibrada y libre de estereotipos de sí mismos y de los demás.

Así mismo, en estas edades es fundamental que el aprendizaje se dé a través del aprendizaje por modelado, donde como docentes tenemos un papel fundamental,

enseñando con el ejemplo, reforzando los aspectos positivos y ofreciendo alternativas a los errores que estos comentan, de forma amable y evitando las correcciones.

La propuesta de situación de aprendizaje promueve el trabajo colaborativo lo cual favorece las relaciones interpersonales del alumnado, mejora su convivencia y potencia la adquisición de normas y valores cívicos y éticos, esenciales en su día a día y en su crecimiento. Resulta fundamental que desde edades tempranas adquieran estos valores que asienten las bases de su futura personalidad adulta.

Debido a que en esta etapa las tres áreas están estrechamente relacionadas entre sí, el aprendizaje tendrá un carácter globalizador a partir de la investigación y el descubrimiento lo que favorecerá la creación de un aprendizaje significativo para el alumnado a través de actividades reales y cercanas a ellos y a su entorno, las cuales les permitan el movimiento, la toma de decisiones, utilización de sus propias ideas, al aprendizaje de sus errores y las cuales contribuyan a su autonomía.

5.4.1. Atención a las diferencias individuales

Como he citado anteriormente, ningún alumno requiere adaptaciones curriculares significativas. Sin embargo, como docentes debemos estar atentos a las necesidades de nuestro alumnado para compensar posibles efectos que deriven de desigualdades a nivel económico, social y cultural y detectar de manera temprana las necesidades de apoyo educativo (NEE) que pudieran precisar el alumnado.

De esta forma, tal y como indican los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), estaríamos garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa de todo el alumnado. La situación de aprendizaje integra en su totalidad al alumnado gracias a la selección de las actividades las cuales variadas y tienen en cuenta la diversidad presente en el aula, estimulando la creatividad y la escucha y valorando el paisaje sonoro de su entorno más cercano.

Estas actividades son flexibles y tienen diferentes grados de complejidad por lo que permiten atender a las necesidades grupales y específicas del alumnado. A pesar de no precisar adaptaciones curriculares significativas, el alumnado a nivel general cuenta con

un desfase curricular de un curso debido al gran absentismo que presentan por lo que, como docentes, nos debemos adaptar a sus ritmos y necesidades y la temporalización de las actividades y su situación dentro del cronograma escolar será flexible y susceptible a posibles cambios. De este modo, se garantiza la atención a todo el alumnado y se fortalecen las cualidades personales y la autonomía, autoestima e inteligencia emocional.

5.4.2. Temporalización

El desarrollo de la situación de aprendizaje tendrá una duración de tres semanas en mayo del curso 2023 – 2024. Como he citado anteriormente, la propuesta está centrada en el área 3. *Comunicación y representación de la realidad* y de forma transversal en el área 1. *Crecimiento en armonía* y el área 2. *Descubrimiento y exploración del entorno*.

La distribución de las actividades se realizará en función del horario de 2.º de Educación Infantil del CEIP Ciudad de Buenos Aires (Palencia) y respetando el calendario escolar estipulado por la Junta de Castilla y León para el curso escolar 2023 – 2024:

Tabla 2.

Horario 2.º Educación Infantil

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Asamblea	Actividades musicales
10:00 – 11:00	Psicomotricidad	Inglés	Trabajo individual	Trabajo individual	Asamblea
11:00 – 12:00	Actividades musicales	Religión	Taller AL	Plástica	Trabajo individual
	Almuerzo e higiene personal				
12:00 – 12:30	RECREO				
12:30 – 13:30	Relajación	Relajación	Relajación	Relajación	Relajación
	Lectoescritura	Lógico-matemáticas	Biblioteca	Lógico-matemáticas	Lectoescritura
13:30 – 14:00	Juegos matemáticos	Rincones	Rincones y/o juegos educativos	Juegos matemáticos interactivos	Tablets

Tabla 3.

Organigrama mayo 2024.

	MAYO 2023																						
	1	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30	31
Actividad 1																							
Actividad 2																							
Actividad 3																							
Actividad 4																							
Actividad 5																							

5.4.3. Recursos

Los recursos necesarios para llevar a cabo la situación de aprendizaje propuesta son variados y permiten diferentes formas de acción y utilización por lo que aseguran la participación de todo el alumnado en todas las actividades independientemente de sus características y necesidades.

- Recursos materiales:
 - Ordenador
 - Altavoces
 - Libreta
 - Bolígrafo
 - Folios blancos
 - Lápices
 - Grabadora
- Recursos espaciales:
 - Interior del colegio
 - Aula con mesas y sillas

- Aula: asamblea
- Parque Infantil con zonas verdes (barrio Pan y Guindas, Palencia)

5.5. Planificación de las actividades

Todas las actividades propuestas que se desarrollan a continuación están basadas en las actividades propuestas por R. M. Schafer y adaptadas para que sean realizadas por niños y niñas de 2.º de Educación Infantil.

La siguiente tabla muestra una clara relación de las actividades propuestas con las principales ideas de R. M. Schafer y las tres áreas de trabajo (musical, corporal y plástica):

Actividades	Ideas pedagógicas de R. M. Schafer			Áreas de aprendizaje		
	Paisaje sonoro	Creatividad	Escucha	Corporal	Plástica	Musical
1.¿Cómo suena nuestro cole?						
2.Nuestro entorno sonoro						
3.Artistas sonoros						
4.Entorno sonoro creativo						
5.Compositores						

Tabla 4.

Actividad 1: ¿Cómo suena nuestro cole?

Título	Temporalización	Destinatarios
¿Cómo suena nuestro cole?	50 minutos	5 alumnos y alumnas de 4 y 5 años
Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos		
Competencias clave:		
✓ Competencia en comunicación lingüística (CCL)		
✓ Competencia emprendedora (CE)		
✓ Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)		
Competencias específicas del área 1. Crecimiento en armonía:		
✓ Competencia específica 1 → 1.1, 1.3, 1.5		
✓ Competencia específica 2 → 2.1, 2.2, 2.3, 2.4		
✓ Competencia específica 4 → 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7		
Competencias específicas del área 2. Descubrimiento y exploración del entorno:		
✓ Competencia específica 3 → 3.1		
Competencias específicas del área 3. Comunicación y representación de la realidad		
✓ Competencia específica 1 → 1.2		
✓ Competencia específica 2 → 2.2.		
✓ Competencia específica 3 → 3.5.		
✓ Competencia específica 5 → 5.6, 5.7		
Objetivos didácticos		
✓ Potenciar la escucha activa.		
✓ Desarrollar la creatividad a través de la recreación de sonidos.		
✓ Conocer las posibilidades motrices del propio cuerpo y del de los demás.		
Contenidos / Saberes básicos		
✓ Escucha activa		
✓ Creatividad		
✓ Paisaje sonoro		

Recursos

✓ Espaciales:

- Aula (asamblea)
- Interior del colegio

Desarrollo

La actividad propuesta a continuación está basada en el ejercicio 70 que propone R. M. Schafer en su libro *Hacia una educación sonora* (2006) donde propone una caminata sonora identificando sonidos clave de un determinado entorno.

La docente explicará al alumnado que se van a convertir en exploradores de sonidos. Comenzarán realizando una asamblea en la que identificarán los sonidos claves e identificativos del colegio:

- ¿Qué sonidos hay siempre en el colegio?
- ¿Qué sonidos os gustan más?
- ¿Qué sonidos eliminaríais?

Después de realizar la asamblea, el alumnado junto con la docente realizará una caminata sonora por el interior del colegio identificando los sonidos claves (timbre, abrir una puerta, cerrar una puerta, sonidos y/o silencio por los pasillos, sonidos cerca de la clase de música, de la clase de educación física...).

Cada vez que el alumnado escuche un sonido, deben intentar recrearlo con su voz o con su cuerpo, identificando así las marcas sonoras del colegio.

Atención a las diferencias individuales

La actividad está diseñada de forma que es accesible para todo el alumnado, teniendo en cuenta sus diferencias individuales. Esta será siempre flexible en el caso de precisar algún cambio durante su realización.

Tabla 5.

Actividad 2. Nuestro entorno sonoro

Título	Temporalización	Destinatarios
Nuestro entorno sonoro	50 minutos	5 alumnos y alumnas de 4 y 5 años
Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos		
Competencias clave:		
<ul style="list-style-type: none">✓ Competencia en comunicación lingüística (CCL)✓ Competencia ciudadana (CC)✓ Competencia emprendedora (CE)✓ Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)		
Competencias específicas del área 1. Crecimiento en armonía:		
<ul style="list-style-type: none">✓ Competencia específica 1 → 1.1, 1.3, 1.5✓ Competencia específica 2 → 2.2, 2.4✓ Competencia específica 3 → 3.1✓ Competencia específica 4 → 4.3, 4.5, 4.6, 4.7		
Competencias específicas del área 2. Descubrimiento y exploración del entorno:		
<ul style="list-style-type: none">✓ Competencia específica 3 → 3.1, 3.2, 3.3		
Competencias específicas del área 3. Comunicación y representación de la realidad:		
<ul style="list-style-type: none">✓ Competencia específica 3 → 3.5		
Objetivos didácticos		
<ul style="list-style-type: none">✓ Reconocer y valorar el paisaje sonoro del entorno cercano✓ Entrenar la escucha activa✓ Potenciar la memoria auditiva		
Contenidos / Saberes básicos		
<ul style="list-style-type: none">✓ Escucha activa✓ Paisaje sonoro✓ Creatividad		

✓ Sonido y silencio

Recursos

✓ Materiales:

- Libreta
- Bolígrafo
- Folios en blanco
- Lápices
- Grabadora

✓ Espaciales:

- Parque Infantil con zonas verdes (Barrio Pan y Guindas, Palencia) (*ver anexo 1*)

Desarrollo

Siguiendo las ideas pedagógicas de R. M. Schafer y más concretamente en su libro *Hacia una educación sonora* (2006) propone en su actividad 43 la salida a un parque, permanecer inmóvil y escuchar todos los sonidos. A su vez, en el ejercicio 6, propone que esto se realice con los ojos cerrados para fomentar la concentración.

Esta actividad también se basa en el ejercicio 3 donde el alumnado registra los sonidos que escucha.

El alumnado junto con la tutora saldrá al parque infantil con zonas verdes situado al lado del colegio. En un primer lugar, el alumnado deberá fijarse solo en aquello que sucede mientras están sentados en el parque (pasan coches, si hay animales, si hay personas...).

Posteriormente, el alumnado estará en silencio y con los ojos cerrados, concentrados en los sonidos que componen el paisaje sonoro del parque y sus alrededores (ruidos de coches, de personas, animales...) lo que pondrán en común posteriormente en asamblea.

Finalmente, el alumnado apuntará en la parte de arriba aquellos sonidos fuertes que escuchen y en la parte de abajo del folio, los sonidos suaves. El alumnado no anotará el tipo de sonido, simplemente realizará una raya.

La tutora recogerá todo aquello que se ha observado y se ha escuchado en una libreta además de realizar una grabación del paisaje sonoro escuchado.

Atención a las diferencias individuales

La actividad está diseñada de forma que es accesible para todo el alumnado, teniendo en cuenta sus diferencias individuales. Esta será siempre flexible en el caso de precisar algún cambio durante su realización.

Tabla 6.

Actividad 3. Artistas sonoros

Título	Temporalización	Destinatarios
Artistas sonoros	50 minutos	5 alumnos y alumnas de 4 y 5 años

Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos

Competencias clave:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- ✓ Competencia ciudadana (CC)
- ✓ Competencia emprendedora (CE)
- ✓ Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Competencias específicas del área 1. Crecimiento en armonía:

- ✓ Competencia específica 1 → 1.1, 1.3, 1.4
- ✓ Competencia específica 2 → 2.1, 2.2, 2.3, 2.4
- ✓ Competencia específica 4 → 4.2, 4.3, 4.5, 4.7

Competencias específicas del área 2. Descubrimiento y exploración del entorno:

- ✓ Competencia específica 3 → 3.2, 3.3

Competencias específicas del área 3. Comunicación y representación de la realidad

- ✓ Competencia específica 1 → 1.2
- ✓ Competencia específica 2 → 2.2
- ✓ Competencia específica 3 → 3.5

-
- ✓ Competencia específica 5 → 5.6

Objetivos didácticos

- ✓ Reforzar la memoria auditiva
- ✓ Reconocer y diferenciar diferentes sonidos
- ✓ Recrear el paisaje sonoro a través de la expresión artística

Contenidos / Saberes básicos

- ✓ Paisaje sonoro
- ✓ Escucha activa
- ✓ Creatividad
- ✓ Memoria auditiva

Recursos

- ✓ Materiales:
 - Ordenador
 - Altavoces
 - Folios blancos
 - Lápices
- ✓ Espaciales:
 - Aula con mesas y sillas

Desarrollo

La actividad propuesta a continuación está basada en la actividad incluida en el libro de R. M Schafer titulado *El compositor en el aula* (1965) donde invita al alumnado a dibujar a aquello que escuchan (p. 40 – 41), así como en su libro *Limpieza de oídos* (1969) donde Schafer propone a sus alumnos que anoten los sonidos que escuchan.

Una vez realizada la salida al parque, el alumnado junto a la tutora tendrá el objetivo de recordar el paisaje sonoro observado y escuchado con anterioridad.

En primer lugar, se hará un recordatorio de todo aquello que se vio y escuchó en la anterior actividad, poniendo en relevancia aquello más significativo para el alumnado.

Para ello, la docente realizará una serie de preguntas:

- ¿Qué sonido fue más agradable? ¿Y más desagradable?

-
- ¿Qué sonidos mantendrías en el paisaje sonoro? ¿Cuáles eliminarías?
 - ¿Cuál es el sonido más fuerte que escuchasteis? ¿Y el más suave?
 - ¿Cuál fue el sonido más bonito que escuchasteis?

Posteriormente, el alumnado escuchará la grabación del paisaje sonoro que han escuchado y realizarán una partitura no convencional, es decir, dibujaran todos los sonidos que escuchen de forma que queden reflejados en el papel, recreando el paisaje sonoro a través del dibujo.

Atención a las diferencias individuales

La actividad está diseñada de forma que es accesible para todo el alumnado, teniendo en cuenta sus diferencias individuales. Esta será siempre flexible en el caso de precisar algún cambio durante su realización.

Tabla 7.

Actividad 4. Entorno sonoro creativo

Título	Temporalización	Destinatarios
Entorno sonoro creativo	50 minutos	5 alumnos y alumnas de 4 y 5 años
Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos		

Competencias clave:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- ✓ Competencia ciudadana (CC)
- ✓ Competencia emprendedora (CE)
- ✓ Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Competencias específicas del área 1. Crecimiento en armonía:

- ✓ Competencia específica 1 → 1.1, 1.3, 1.5
- ✓ Competencia específica 2 → 2.2, 2.3, 2.4
- ✓ Competencia específica 4 → 4.3, 4.5, 4.6, 4.7

Competencias específicas del área 2. Descubrimiento y exploración del entorno:

- ✓ Competencia específica 3 → 3.3

Competencias específicas del área 3. Comunicación y representación de la realidad:

- ✓ Competencia específica 1 → 1.2
- ✓ Competencia específica 2 → 2.2
- ✓ Competencia específica 3 → 3.5
- ✓ Competencia específica 5 → 5.6, 5.7

Objetivos didácticos

-
- ✓ Fomentar la creatividad a través de la expresión musical
 - ✓ Reforzar la memoria auditiva
 - ✓ Recrear el paisaje sonoro a través de las posibilidades del propio cuerpo

Contenidos / Saberes básicos

-
- ✓ Creatividad
 - ✓ Escucha
 - ✓ Paisaje sonoro

Recursos

-
- ✓ Materiales:
 - Ordenador
 - Altavoces
 - ✓ Espaciales:
 - Aula (asamblea)

Desarrollo

La actividad que se propone a continuación asienta sus bases en las actividades propuestas por R. M. Schafer en su libro *Hacia una educación sonora* (2006), en su ejercicio 55 donde el alumnado intenta reproducir ciertos sonidos que han escuchado con anterioridad.

La docente permitirá que el alumnado escuche la grabación realizada en la salida al parque. Después, el alumnado tiene 15 minutos para ponerse de acuerdo y recrear ese paisaje sonoro con sonidos producidos a partir de su propio cuerpo. Una vez pasados los 15 minutos, el alumnado interpretará la reproducción de dicho paisaje sonoro.

Finalmente, se realizará un debate en el que el alumnado debe comentar aquellos sonidos que han imitado, argumentado el porqué.

- ¿Los sonidos representados son los que más os han gustado o los que menos?
- ¿Qué sonidos han sido representados?
- ¿Esos sonidos se repetían muchas veces o de forma esporádica?

El debate está abierto a más preguntas, siempre con el fin de que este sea un debate que contribuya a obtener un aprendizaje significativo y de calidad por parte del alumnado.

Atención a las diferencias individuales

La actividad está diseñada de forma que es accesible para todo el alumnado, teniendo en cuenta sus diferencias individuales. Esta será siempre flexible en el caso de precisar algún cambio durante su realización.

Tabla 8.

Actividad 5: Compositores

Título	Temporalización	Destinatarios
Compositores	50 minutos	5 alumnos y alumnas de 4 y 5 años
Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos		
Competencias clave:		
<ul style="list-style-type: none">✓ Competencia en comunicación lingüística (CCL)✓ Competencia ciudadana (CC)✓ Competencia emprendedora (CE)✓ Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)		
Competencias específicas del área 1. Crecimiento en armonía:		
<ul style="list-style-type: none">✓ Competencia específica 1: 1.1, 1.3, 1.4, 1.5✓ Competencia específica 2: 2.2, 2.3, 2.4✓ Competencia específica 4 → 4.2, 4.3, 4.5, 4.6, 4.7		
Competencias específicas del área 2. Descubrimiento y exploración del entorno:		
<ul style="list-style-type: none">✓ Competencia específica 3 → 3.1, 3.3		
Competencias específicas del área 3. Comunicación y representación de la realidad		
<ul style="list-style-type: none">✓ Competencia específica 1 → 1.2✓ Competencia específica 2 → 2.2✓ Competencia específica 3 → 3.5✓ Competencia específica 5 → 5.6, 5.7		
Objetivos didácticos		
<ul style="list-style-type: none">✓ Fomentar la creatividad a través de la composición musical✓ Recrear un paisaje sonoro a través de la memoria auditiva✓ Reforzar la escucha activa✓ Diferenciar las marcas sonoras de diferentes paisajes sonoros		

Contenidos / Saberes básicos

- ✓ Creatividad
- ✓ Escucha activa
- ✓ Paisaje sonoro

Recursos

- ✓ Materiales:
 - Folio
 - Lapicero
- ✓ Espaciales:
 - Aula

Desarrollo

Esta actividad está basada en la actividad 74 propuesta por R. M. Schafer en su libro *Hacia una educación sonora* (2006) utilizando una hoja de papel como instrumento. Como adaptación, se utilizará otro objeto del aula a mayores para recrear sonidos.

La docente propondrá al alumnado recrear los sonidos característicos del centro de la ciudad. Para ello, el alumnado dispondrá de 15 minutos y se les permitirá la utilización de la voz, un folio y un lapicero para poder recrear los diferentes sonidos. Una vez finalizados esos 15 minutos, el alumnado debe recrear el paisaje sonoro.

Por último, se creará un debate a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué sonidos habéis recreado?
- ¿Cuáles de ellos son los más agradables y los más desagradables?
- ¿Qué sonidos mantendríais y cuáles eliminaríais?
- ¿Qué diferencias de sonidos hay con el paisaje sonoro del parque?

Con este debate se pretende que el alumnado tome conciencia de los sonidos característicos (marcas sonoras) de cada uno de los paisajes, lo que les permitirá poder diferenciarlos fácilmente.

Atención a las diferencias individuales

La actividad está diseñada de forma que es accesible para todo el alumnado, teniendo en cuenta sus diferencias individuales. Esta será siempre flexible en el caso de precisar algún cambio durante su realización.

5.6. Proceso de evaluación

La evaluación del alumnado tiene como objetivo identificar y realizar un seguimiento de los aprendizajes obtenidos por parte del alumnado, así como sus ritmos, logros y seguir de forma individual su evolución.

Para nosotros como docentes, nos facilita la información necesaria para tomar las decisiones oportunas con el fin de lograr un proceso de enseñanza – aprendizaje de calidad y adaptada a cada uno de nuestros alumnos. Así mismo, está orientada a comprobar el grado de adquisición de las competencias clave y de los contenidos.

Todas las actividades están planteadas para que el alumnado adquiera una serie de competencias clave, competencias específicas y sus correspondientes descriptores operativos especificados en cada una de las actividades. Al encontrarnos en la etapa de Educación Infantil, se pretende que sea un aprendizaje globalizado y no parcelado por áreas, por lo que la situación de aprendizaje en su globalidad está enmarcada en las tres áreas de conocimiento de la etapa.

La evaluación del alumnado será realizada por la docente y tendrá un carácter global y continuo. Esta evaluación se llevará a cabo a través de la observación directa del alumnado por lo que después de finalizar cada actividad, la docente anotará los aspectos más destacables de cada alumno en relación con las competencias clave, específicas y descriptores operativos indicados en cada una.

Una vez finalizada la situación de aprendizaje completa, la docente completará la siguiente escala de valoración de forma individual para cada alumno. Los ítems y la forma de evaluar están encaminados para evaluar el proceso, las actitudes y el resultado final del alumnado.

Nombre: _____

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	EN PROCESO
Muestra interés en el descubrimiento del paisaje sonoro de su entorno cercano.			
Mantiene una actitud positiva y de respeto a su entorno.			
Disfruta en el descubrimiento y exploración de su entorno.			
Identifica las marcas sonoras de diferentes paisajes sonoros.			
Es capaz de recrear sonidos con su voz.			
Es capaz de recrear sonidos con su cuerpo.			
Es capaz de recrear sonidos con diferentes objetos.			
Tiene una actitud proactiva en la escucha de diferentes sonidos.			
Es capaz de reconocer sonidos de su entorno cercano.			
Es capaz de diferenciar diferentes sonidos.			
Es creativo/a en las actividades propuestas.			
Reconoce diferentes elementos que conforman su entorno cercano.			
Toma conciencia de las posibilidades sonoras de su cuerpo.			
Es participativo/a en las actividades propuestas.			
Respeto el turno de palabra y participación.			
Muestra interés en las actividades propuestas.			
Observaciones:			

5.7. Valoración de la situación de aprendizaje

La valoración de la situación de aprendizaje se basa en una autoevaluación del docente en su tarea de programación y puesta en marcha de dicha situación de aprendizaje. Esta será llevada a cabo una vez hayan sido realizadas todas las actividades y se haya evaluado al alumnado.

La valoración de la situación de aprendizaje se realizará a través de la observación del alumnado durante el desarrollo de las actividades junto con las anotaciones que haya tomado la docente tras la realización de cada una de ellas. Así mismo, el apartado de observaciones junto con la siguiente escala de evaluación se realizará con el fin de mantener aquellos aspectos positivos y mejorar o reemplazar aquellos aspectos que lo precisen:

INDICADORES DE LOGRO	Sí	No
Los objetivos propuestos han sido alcanzados.		
La metodología utilizada ha promovido la fácil adquisición de los contenidos.		
El clima generado en el aula ha potenciado el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado.		
La temporalización planificada ha sido adecuada.		
La secuenciación de las actividades ha favorecido el aprendizaje del alumnado.		
Las indicaciones dadas al alumnado han sido comprensibles para ellos.		
Las actividades se han adaptado a las características y necesidades del alumnado.		
Las actividades han captado el interés y la motivación del alumnado.		
Los recursos utilizados son variados y adecuados para la realización de las actividades.		
Los espacios elegidos para cada actividad han permitido el correcto desarrollo de estas.		
La organización de las sesiones de aprendizaje ha sido la adecuada.		

6. CONCLUSIONES

El presente Trabajo de Fin de Grado se ha realizado con la intención de poner en valor una pedagogía creativa de la educación musical centrada en la etapa de Educación Infantil, siendo esta la pedagogía de Raymond Murray Schafer, compositor y pedagogo destacado por sus aportaciones en la educación musical y por ser uno de los precursores de la Pedagogía de la Creación Musical (PCM).

Gracias a la investigación y estudio realizados acerca de sus teorías, se ha podido valorar la importancia educativa de estas, comprobando que el autor ha sido publicado por diversas editoriales e incluido en enciclopedias de música para justificar cuestiones como la importancia del paisaje sonoro, la escucha y la creatividad, ideas pedagógicas en las que se basa este Trabajo de Fin de Grado. Además, sus ideas han sido aceptadas y continuadas por multitud de pedagogos con el fin de apoyarlas y ensalzarlas, incluyéndolas en sus estudios e investigaciones.

La creatividad, la escucha (sonido, ruido y silencio) y el paisaje sonoro son las ideas pedagógicas principales que definen los aportes pedagógicos de R. M. Schafer y que conforman, como he citado anteriormente, una pedagogía creativa de la educación musical, quedando demostrada su eficacia con numerosos estudios, lo que nos conlleva, como docentes, a buscar alternativas en nuestra labor docente, alejándonos de los métodos de enseñanza - aprendizaje tradicionales, avanzando a una educación novedosa, exitosa y de calidad, adaptada a las necesidades, intereses y características de nuestro alumnado.

Así mismo, tras la revisión detallada de la actual ley que rige las enseñanzas mínimas para Educación Infantil en Castilla y León, la importancia de sus aportaciones es destacable ya que estas están reflejadas en los contenidos curriculares. Considero que las aportaciones educativas de Murray Schafer han sido muy importantes para la educación musical, puesto que han servido de guía para el desarrollo de muchos recursos educativos y metodologías de enseñanza musical y ha creado una metodología creativa con bases demostradas que afirman sus beneficios en la impartición de la educación musical, alejándonos de la educación musical tradicional, motivando al alumnado y captando su interés y atención.

A su vez, estas ideas pedagógicas principales y otras como el trabajo en grupo, el trabajo cooperativo, el papel del docente como guía y facilitador del aprendizaje, se ven reflejadas en muchas de las competencias clave y específicas indicadas en el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, utilizadas no sólo para la educación musical, sino para la enseñanza de los demás contenidos fijados en las tres áreas de conocimiento.

Gracias a esta investigación literaria y a la posterior conexión de las ideas de Murray Schafer con la legislación de Castilla y León he podido realizar una situación de aprendizaje basada en las ideas de este autor y dirigida a un aula de 2.º de Educación Infantil. Considero que esta situación de aprendizaje atiende a todos los criterios previamente establecidos, puesto que ofrece una serie de recursos que tienen como base las ideas y actividades que Murray Schafer desarrolló para trabajar el paisaje sonoro, la creatividad y la escucha, además de ajustarse a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación que están presentes en la legislación vigente de nuestra comunidad autónoma.

En mi opinión, esta situación de aprendizaje es un gran recurso educativo, novedoso y un modelo de las ideas del autor adaptadas a la etapa de Educación Infantil. Además, la propuesta de situación de aprendizaje surge con la motivación de crear actividades novedosas y creativas que capten la atención y el interés del alumnado por el aprendizaje de la música, aprendiendo a la vez que disfrutan y siendo los protagonistas de su propio aprendizaje con actividades vivenciales, lo que hará que adquieran un aprendizaje más significativo para ellos y favorece su desarrollo integral.

Gracias a esta investigación me he podido dar cuenta de la importancia que ha supuesto Murray Schafer en el mundo de la educación musical, ayudándome a entender mucho mejor la legislación vigente y las ideas sobre las que se deben construir las metodologías de la educación musical en la etapa de Educación Infantil. Considero que este trabajo me ha ofrecido una serie de recursos muy útiles para mi futuro desempeño docente y creo que me ha ayudado a enriquecerme como docente.

Por último, cabe destacar que el enriquecimiento personal que he obtenido con la realización de este trabajo, formándome en una pedagogía novedosa para mí y adquiriendo nuevos conocimientos sobre la educación musical que me serán de gran utilidad en mi futuro como docente de Educación Infantil y especialista en Expresión y

Comunicación Artística y Motricidad. A su vez, he tomado conciencia de la importancia de la educación musical dentro de la etapa de Educación Infantil, estudiando la multitud de beneficios que supone para el alumnado y entendiéndola también, como un elemento transversal para la adquisición de los contenidos de otras áreas de conocimiento.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Nieto, I. F. (2004). El niño y la creatividad musical. *Filomúsica*, (46).
<https://www.filomusica.com/filo49/creatividad.html>
- Benítez et al. (2017). Beneficios del entrenamiento musical en el desarrollo infantil. *Revista Internacional de Educación Musical*, (5), 61 – 69. DOI: 10.12967/RIEM-2017-5-
p061-069
<https://www.revistaeducacionmusical.org/index.php/rem1/article/view/100>
- Blanco García, Y. (2018). La pedagogía de creación musical: aulas y talleres creativos. *Tabanque: Revista Pedagógica*, 31, 42 – 58.
<https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.42-58>
- Cárdenas, R. N. y Martínez, D. (2015). El Paisaje sonoro, una aproximación teórica desde la semiótica. *Revista de investigación, desarrollo e innovación*, 5(2), 129-140.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6763096>
- Carles, J. L. (2013). El paisaje sonoro, una herramienta interdisciplinar: análisis, creación y pedagogía con el sonido. *Centro Virtual Cervantes*, 1 – 7.
https://cvc.cervantes.es/artes/paisajes_sonoros/p_sonoros01/carles/carles_01.htm
- DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, 190, de 30 de septiembre de 2022, 48191 – 48315.
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-1.pdf>
- Delalande, F. (1995). *La música es un juego de niños*. Ricordi.
- Díaz Santamaría, S. y Moliner García, O. (2020). Redefiniendo la Educación Musical Inclusiva: Una revisión teórica. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, (17), 21 – 31. <http://dx.doi.org/10.5209/reciem.69092>
- Espinosa, S. (2006). *Ecología acústica y educación: Bases para el diseño de un nuevo paisaje sonoro*. GRAÓ.

- Espinosa, S. (2021). R. MURRAY SCHAFER: SU LEGADO. Un artista integral. *ECOS* 2(2), 2-7. <https://doi.org/10.36044/EC.V2.N2.1>
- García Torrel, I. C. (2013). La creatividad en la educación musical de la primera infancia. *Varona*, (56), 35 – 40. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360633908007.pdf>
- Gardner, H. (1995). *Las inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Paidós.
- Gisbert Caudeli, V. (2018). Creatividad y música. *Creatividad y Sociedad*, (28), 1-6. <http://vicentagisbert.es/wp-content/uploads/2020/04/07-Editorial-n%C2%BA28-de-Creatividad-y-M%C3%BAsica-Creatividad-y-Sociedad-coordinadora.pdf>
- Hemsey de Gainza, V. (2004). La Educación Musical en el s. XX. *Revista Musical Chilena*, (201). <http://www.violetadegainza.com.ar/2004/06/la-educacion-musical-en-el-siglo-xx/>
- Hernández Cancelas, M., Herrera Torres, L. y Lorenzo Quiles, O. (2017). Beneficios potenciales del aprendizaje musical para el desarrollo de habilidades no musicales en la infancia: consideraciones teóricas. En Gluschankof, C. y Pérez Moreno, J. (Eds.), *La música en educación infantil* (pp. 205 – 226). Dairea.
- Kalkavage, P. (2017). La música y la idea de un mundo. *Estudios culturales*, (22), 80 – 97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6742890>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, 106, de 24 de mayo de 2006, 1 – 113. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación, 1 – 104. <http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaEducacion-Infantil-version-5.pdf>
- Peñalba, A y Blanco García, Y. (2019). Pedagogías creativas y trabajo por proyectos en la formación musical en los Grados de Educación. El caso de la Facultad de Educación de Palencia. *Didacticae*, 7, 57-73. <https://doi.org/10.1344/did.2020.7.57-73>

- Peñalba, A. (2017). La defensa de la educación musical desde las neurociencias. *Revista Complutense de Investigación En Educación Musical*, 14, 109–127. <http://doi.org/https://doi.org/10.5209/reciem.54814>
- Peñalba, A. (2018). Claves para una educación musical temprana, creativa e inclusiva. *Tabanque: Revista Pedagógica*, 31, 29-40. <https://10.24197/trp.31.2018.29-41>
- Pérez-Colman, C. M. (2015). El campo sonoro y el oído de la sociología: de la doxa sonora al oído sociológico, o los fundamentos teórico-analíticos para el estudio de la vida sonora. *Methaodos revista de ciencias sociales*, 3(1),6 107-120. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i1.66>
- Riesco Jimeno, B. (2009). La música en la Educación Infantil. *Padres y maestros*, (327), 33 – 35. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1309/1119>
- Rutherford, S. (2014). Is Murray Schafer's Creative Music Education relevant in the 21st century? *Canadian Music Educator*, 55(3), 16-20
- Santi-León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Ciencia Unemi*, 12(30), 143-159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582661249013>
- Schaeffer, P. (1966) *El tratado de los objetos musicales*. Alianza Música.
- Schafer, R. M. (1965). *El compositor en el aula*. Ricordi.
- Schafer, R. M. (1969). *Limpieza de oídos*. Ricordi.
- Schafer, R. M. (1975). *El rinoceronte en el aula*. Ricordi
- Schafer, R. M. (2006). *Hacia una educación sonora: 100 ejercicios para una educación sonora*. Teoría y Práctica del Arte.
- Schafer, R. M. (2013). *El paisaje sonoro y la afinación del mundo*. Intermedio Editores.

- Sigcha Ante, E. M. et al. (2016). La expresión musical como herramienta para el desarrollo integral en la educación infantil. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7 (6), 353 - 370. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6678108>
- Wipe, B., Koroiwa, M., y Delano, P. H. (2013). Trastornos de la percepción musical. *Revista de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello*, 73 (2), 189 – 199. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48162013000200012>